

Hwt y la retribución de los funcionarios provinciales en el Imperio Antiguo: el caso de *Jbj* de Deir el-Gebrawi (*Urk.* I 144:3-145:3)*

J.C. Moreno García – Paris

[The inscription of *Jbj* of Deir el-Gebrawi provides one of the most detailed records of the different goods which were offered by the king to a provincial governor as a reward. These goods included villages, fields, herds as well as the appointment as *uab*, which was usually accompanied by the donation of land. The reward reveals the high status of *Jbj*, that could be linked with his condition of nomarch of provinces VIII and XII of Upper Egypt at a time when provincial administrators were being appointed as the main authority over a single province. It is also possible that *Jbj* was a relative of pharaoh Pepi I. Finally, the author argues against the usual interpretation of *hwt* as a “funerary domain” in the Old Kingdom; it seems more likely that *hwt* was a work and stock center directly dependent upon the crown, which centralized the rural production of a given area. In any case it cannot be considered as a private property of the official encharged of it.]

Uno de los motivos decorativos más frecuentes en las tumbas del Imperio Antiguo consiste en la procesión de portadores de ofrendas, acompañados frecuentemente de indicaciones toponímicas¹ y que representan, de forma imaginaria, las localidades cuyo tributo contribuiría a mantener tanto al funcionario en vida como su culto funerario una vez fallecido. La mayor parte de las procesiones conocidas se localizan en los cementerios que rodean la capital, Menfis, siendo mucho más raras en provincias.²

*El presente artículo constituye el desarrollo de algunas de las ideas contenidas en nuestro proyecto de tesis doctoral *Enquêtes lexicographiques sur le vocabulaire du paysage agricole égyptien au troisième millénaire avant J.-C.*, en curso de realización en la École Pratique des Hautes Études de Paris (IVème section), gracias a una beca de formación de personal investigador en el extranjero concedida por el Gobierno Vasco. Las abreviaturas utilizadas son las habituales del *Lexikon der Ägyptologie*.

1. En otros casos no van acompañados de nombre alguno, y sólo raramente lo son con el jeroglífico *nwt*, “localidad” o “topónimo”, como en la mastaba n.º 4 de Meidum (W.M.F. Petrie, *Medum*, Londres, 1892, lám. 16) y en la estela Boston MFA 27444 (H.G. Fischer, *Egyptian Studies, I: Varia*, Nueva York, 1976, pp. 49-50, figs. 14-15).

2. El principal repertorio de procesiones de dominios es H. Jacquet-Gordon, *Les noms des domaines funéraires sous l'Ancien Empire Egyptien*, El Cairo, 1962, al que se deben añadir P. Kaplony, “Neues Material zu einer Prosopographie des Alten Reiches”, *MIO* 14 (1968) 192-195; J. Malek, “Names of the states of Senedjemib Inti (Giza tomb G 2370)”, *GM* 13 (1974) 21-24; Moussa, Altenmüller, *Nianchchnum und Chnumhotep*, pp. 140-141, láms. 66-67; H. Jacquet-Gordon, “La procession de domaines funéraires de Seshemnefer-Heba”, *CRIPEL* 13 (1991) 71-78; Sharawi, Harpur, “Reliefs from various tombs at Saqqara”, *JEA* 74 (1988) 61-62. Sólo se conocen tres ejemplos procedentes de provincias: tumba A2 de Hemamiya (A. El-Khouli, N. Kanawati, *The Old Kingdom Tombs of El-Hammamiya*, Sidney, 1990, p. 37, lám. 38; Jacquet-Gordon, *Domaines*, p. 455), tumba H24 de Ajmim (N. Kanawati, *The Rock Tombs of El-Hawawish. The Cemetery of Akhmim II*, Sidney, 1982, pp. 37-38), y la tumba n.º 8 de Deir el-Gebrawi (N. de G. Davies, *The Rock Tombs of Deir el-Gebrawi I*, Londres, 1902, p. 22, lám. VII). Hay que notar que el nombre del propietario de la inscripción publicada por Kaplony es idéntico al del propietario de un fragmento de una procesión de dominios funerarios conservado en el Museo Rodin de París, y mencionado en Jacquet-Gordon, *Domaines*, p. vi.

Las localidades que constituyen estas procesiones son, en general, de tres tipos: *hwt* o granja estatal que desempeñaba el papel de depósito, almacén y centro organizador de las actividades agrícolas realizadas en las tierras sujetas a su control; *nwt*, término que designa una concentración humana (aldea, pueblo, ciudad, etc.) o simplemente un topónimo; y *grgt*, o terreno situado al borde de un río o en un medio acuático y dedicado a la caza o la pesca, aunque susceptible de ser desecado y adaptado a la práctica de actividades agropecuarias. Debido al carácter estereotipado y repetitivo de las procesiones de “dominios” y al contexto simbólico y funerario en que aparecen, se ha puesto en duda que los nombres de localidades que acompañan las imágenes de los portadores de ofrendas en estas escenas tuviesen una existencia real.³ Es de lamentar que la escasez de documentos que precisen el origen y naturaleza de los bienes disfrutados por los oficiales del Imperio Antiguo dificulte la comprensión del tipo de relaciones – propiedad, usufructo, cesión temporal ligada al ejercicio de un cargo en la administración del estado – que vinculaban los establecimientos dependientes de la corona con los funcionarios que los administraban. En estas condiciones, las inscripciones de la tumba de *Jbj* de Deir el-Gebrawi adquieren una importancia extraordinaria, ya que detallan el origen de los diversos bienes que constituían su patrimonio, y permiten conocer además el procedimiento utilizado por el faraón para recompensar a sus oficiales y para dotarles de los medios de subsistencia adecuados a su posición social y a los cargos que desempeñaban en la administración del estado.

La tumba de *Jbj* es la n.º 8 de la necrópolis de Deir el-Gebrawi. Este cementerio se halla en el nomo XII del Alto Egipto y contiene la mayor parte de las tumbas de los gobernadores provinciales que rigieron los destinos de esta provincia durante el Imperio Antiguo y comienzos del Primer Período Intermedio. El territorio correspondiente a la antigua provincia conserva abundantes vestigios de monumentos del Imperio Antiguo,⁴ incluidas varias necrópolis: Arab-Miteir, con tumbas de las dinastías V y VI;⁵ Deir el-Gebrawi;⁶ y varios cementerios situados al sur de Al-Ma’abda, en uno de los cuales se descubrió recientemente el hipogeo de *Hnw*, datado a comienzos de la VI dinastía.⁷ El hipogeo de *Jbj*⁸ se halla situado en el grupo sur del cementerio de Deir el-Gebrawi, y en general se considera que su tumba es la más antigua de la necrópolis, ya que *Jbj* inauguró el linaje de nomarcas que gober-

3. N. de G. Davies, *The mastaba of Ptahhetep and Akhethetep at Saqqarah II*, Londres, 1901, pp. 19-21; B. Van de Walle, “Remarques sur l’origine et le sens des défilés de domaines dans les mastabas de l’Ancien Empire”, *MDAIK* 15 (1957) 288-296; J. Vandier, *Manuel d’archéologie égyptienne* IV, pp. 126-135; N. Kanawati, *The Egyptian Administration in the Old Kingdom*, Warminster, 1977, p. 72; C. Barocas, *L’Antico Egitto*, Roma, 1978, pp. 47-52; J. Malek, *In the Shadow of the Pyramids. Egypt during the Old Kingdom*, El Cairo, 1986, p. 81; Ch. J. Eyre, “Work and the organisation of work in the Old Kingdom”, en M.A. Powell, ed., *Labor in the Ancient Near East*, New Haven, 1987, pp. 23, 33; R. Kessler, *ZÄS* 114 (1987) 59-88; 117 (1990) 21-43.

4. W. Helck, *Die altägyptischen Gaue*, Wiesbaden, 1974, pp. 100-102, es demasiado esquemático. Consúltese además: J. Horn, “Das Gebiet des 12. oberägyptischen Gau. Eine historisch-topographische Analyse (Teil I)”, *OLP* 18 (1987) 35-60; “... (Teil II)” *OLP* 19 (1988) 37-61; D. Kurth, U. Rössler-Köhler, eds., *Zur Archäologie des 12. oberägyptischen Gau. Bericht über zwei Surveys der Jahre 1980 und 1981*, Wiesbaden, 1987; S. J. Seidlmayer, *Gräberfelder aus dem Übergang von Alten zum Mittleren Reich. Studien zur Archäologie der Ersten Zwischenzeit*, Heidelberg, 1990, pp. 349-352.

5. PM IV 242ss.; H. Brunner, *Die Anlagen der ägyptischen Felsgräber bis zum Mittleren Reich*, Glückstadt, 1936, p. 40ss.; J. Vandier, *Manuel d’archéologie égyptienne* II, París, 1954, p. 304ss.; Kaiser, *MDAIK* 17 (1961) 27; E. Martin-Pardéy, *Untersuchungen zur ägyptischen Provinzialverwaltung bis zum Ende des Alten Reiches*, Hildesheim, 1976, p. 134ss.; N. Kanawati, *The Egyptian Administration in the Old Kingdom. Evidence on its economic decline*, Warminster, 1977, p. 50ss.

6. PM IV 243-244; N. de G. Davies, *The Rock Tombs of Deir el-Gebrâwi, I. Tomb of Aba and Smaller Tombs of the Southern Group*, London, 1902; *The Rock Tombs of Deir el-Gebrâwi, II. Tomb of Zau and Tombs of the Northern Group*. London, 1902.

7. Kurth, Rössler-Köhler, *Archäologie des 12. Gau*, p. 147ss.

8. Davies, *Deir el-Gebrâwi I*, pp. 8-24, láms. III-XXI.

naron la provincia, habiendo ejercido su carrera desde el reinado de Pepi I hasta el de Pepi II, cuando fue nombrado *jmj-r Šm'w*, “intendente del Alto Egipto”.⁹ La inscripción autobiográfica objeto de nuestro estudio se encuentra en el muro E de la sala de entrada, acompañada de una personificación de doce “dominios funerarios”,¹⁰ y consta de dos partes: en la primera de ellas¹¹ *Jbj* describe los sucesivos nombramientos que recibió durante los reinados de los faraones Merenré y Pepi II, y profiere las fórmulas rituales dirigidas contra quienes osen acceder a su tumba en estado de impureza; la segunda parte de la inscripción menciona las recompensas recibidas del faraón, y consta a su vez de dos secciones: la primera¹² contiene la declaración de las obras piadosas realizadas por *Jbj* de acuerdo con la fraseología estereotipada del Imperio Antiguo,¹³ así como la mención del cultivo de un campo con medios diversos (siente, ganado, trabajadores,...); la segunda¹⁴ presenta de forma detallada las diversas fuentes de riquezas que constituían el patrimonio de *Jbj*, donde destaca sobre todo un campo perteneciente a un *hwt* concedido como privilegio especial por el faraón. Los pasajes relativos a las recompensas recibidas del monarca son los siguientes:

1) *Urk. I 144:3-6: jw swt^(a) [...] m prt(.j) m htrw(.j) m mrt(.j)^(b) nw dt(.j)^(c)...sk3...swt (?) jnk hzjj [jt.]f mwt[.f]^(d)* “En verdad yo he...con...con...con mi simiente, con mis yuntas de bueyes y con mis siervos *mrt* de mi *dt*...labor de arado...pues yo era uno alabado por su padre y por su madre”;

2) *Urk. I 144:10-145:3: n [k3 n] h3tj-' hq3 hwt smr w'tj hrj-tp nzwt jm3hw Jbj jr.n(.j) nn^(e) m nwwt n(w)t dt m w'b^(f) m htp-dj-nzwt^(g) rdj.n n(.j) hm n nb(.j) (r) jrt n(.j) 3ht [...] n [...]j (?) nn hr mrt nt dt(.j) mh(t) m k3w m 'nh(w)t m '3w^(h) m jr[t.n.j m hps.j ds.j]⁽ⁱ⁾ wp(w)-hr ht jt(.j)^(j) sk w(j) m hq3 hwt^(k) nt pr-šn^(l) nt 3ht st3t 203^(m) rdj[t.n.n.j] hm n nb(.j) r snht(.j)* “Para el *ka* del *h3tj-*, gobernador de un *hwt*, Amigo Único, chambelán, honrado *Jbj*. Yo he construido esto con las localidades de mi *dt*, con mi cargo de ritualista-*uab*, con la concesión real que la Majestad de mi Señor me ha otorgado [para] procurarme un terreno...que posee siervos-*meret* de mi *dt* y que está lleno de toros, cabras, asnos y [de bienes que he adquirido con mi propio esfuerzo], y sin contar los bienes de mi padre, cuando yo era gobernador de un *hwt* del centro de trabajo de un campo de 203 aruras que la Majestad de mi Señor me concedió para enriquecerme”.

9. H. Stock, *Die Erste Zwischenzeit Ägyptens*, Roma, 1949, p. 8; K. Baer, *Rank and Title in the Old Kingdom. The Structure of the Egyptian Administration in the Fifth and Sixth Dynasties*, Chicago, 1960, pp. 56 [32], 206, 278, 288; H. G. Fischer, “Four provincial administrators at the memphite cemeteries”, *JAOS* 74 (1954) 32-33; *Dendera in the Third Millennium B. C. down to the Theban Domination of Upper Egypt*, Locust Valley, 1968, p. 202 n. 803; “Gaufürst”, *LÄ* II, Wiesbaden, 1977, c. 412; Martin-Pardey, *Provinzialverwaltung*, p. 147 n. 5; Kanawati, *Egyptian Administration*, pp. 50-51; 64, 65; *Governmental Reforms in the Old Kingdom Egypt*. Warminster, 1980, pp. 48, 50, 77; N. Strudwick, *The Administration of Egypt in the Old Kingdom. The Highest Titles and Their Holders*, Londres, 1985, pp. 173, 253, 279.

10. Davies, *Deir el-Gebrâwi I*, p. 22, láms. VII, XXII=*Urk. I 142-145*. Traducciones: H. J. Breasted, *Ancient Records of Egypt I*, Chicago, 1906, pp. 169-171 §§ 375-379; A. Roccati, *La littérature historique sous l'Ancien Empire égyptien*, París, 1982, pp. 225-226 § 212-215; Ch. J. Eyre, “Work and the organization of work in the Old Kingdom”, en *Labor in the Ancient Near East*, New Haven, 1987, p. 35; Malek, *In the shadow of the pyramids*, p. 80. Sobre los problemas epigráficos de las inscripciones de la tumba cf. H. G. Fischer, “Notes, mostly textual, on Davies' *Deir el Gebrâwi*”, *JARCE* 13 (1976) 9-20.

11. Muro O, izquierda: Davies, *Deir el-Gebrâwi I*, lám. XXIII, cc. 5-6=*Urk. I 142:6-143:8*.

12. Muro O, derecha: Davies, op. cit., lám. XXIII, cc. 2-6=*Urk. I 143:11-144:6*.

13. H. J. Polotsky, *Zu den Inschriften der 11. Dynastie*, Leipzig, 1929; E. Edel, “Untersuchungen zur Phraseologie der ägyptischen Inschriften des Alten Reiches”, *MDAIK* 13 (1944) 1-90; J. Janssen, *De traditioneele egyptische autobiographie vóór het Nieuwe Rijk*, Leiden, 1946; B. Van de Walle, “Biographie”, *LÄ* I, Wiesbaden, 1975, cc. 815-821; M. Lichtheim, *Ancient Egyptian Autobiographies chiefly of the Middle Kingdom. A Study and an Anthology*, Göttingen, 1988; Ch. Eyre, J. Baines, “Interactions between orality and literacy in ancient Egypt”, en K. Schousboe, M. T. Larsen, eds., *Literacy and Society*, Copenhagen, 1989, pp. 91-119.

14. Muro O, junto a la procesión de dominios: Davies, op.cit., lám. VII=*Urk I 144:10-145:3*.



[a]



[b]

Fig. 1

Notas:

(a) Los signos siguientes están muy deteriorados, siendo difícil reconstruir un texto tan fragmentario. A continuación de *swt* parecen distinguirse trazas de los signos *h* (?) y *3*, que recuerdan al término *3ht*, “campo”. No obstante, el segundo signo de la serie parece demasiado corto como para corresponder con *h*. En todo caso, resulta evidente por el contexto que el pasaje perdido se refiere al cultivo de un campo.

(b) La población *mrt* es una de las categorías de trabajadores existentes en Egipto durante el Imperio Antiguo, junto a los *hmw nzw* o “siervos del rey” y los *nzwjtjw* o “gentes del rey”, siendo difícil precisar en qué se diferenciaban unos de otros. Sin embargo, hay que señalar que los *hmw nzw* son poco conocidos en las fuentes del tercer milenio a.C.: las únicas referencias conocidas son: N. de G. Davies, *The Rock Tombs of Sheikh Saïd*, Londres, 1901, p. 22, lám. XVI, y LD II 107; los papiros de Gebelein contienen varios registros de trabajadores, siendo los *hmw nzw* muy frecuentes entre estos: Posener-Krieger, “Les papyrus de Gebelein. Remarques préliminaires”, *RdE* 27 (1975) 218-219; “Le prix des étoffes”, en *Festschrift Elmar Edel*, Bamberg, 1979, pp. 318-331. Su condición parece ser la de trabajadores sometidos a la corvea estacional en beneficio del estado: H. G. Fischer, “An early occurrence of *hm* «servant» in regulations referring to a mortuary estate”, *MDAIK* 16 (1958) 134; P. Kaplony, “Gottenpalast und Götterfestungen in der ägyptischen Frühzeit”, *ZÄS* 88 (1963) 74; O. D. Berlev, *La población obrera de Egipto en la época del Imperio Medio*, Moscú, 1972, pp. 7-10 (en ruso); idem en *Labor in the Ancient Near East*, pp. 154-156; W. C. Hayes, *A Papyrus of the Late Middle Kingdom in the Brooklyn Museum*, Brooklyn, 1955, láms. VIII-XIII; W. Helck, *Wirtschaftsgeschichte des Alten Ägypten im 3. und 2. Jahrtausend vor Chr.*, Leiden, 1975, p. 102; S. Quirke, *Administration of Egypt in the Late Middle Kingdom. The Hieratic Documents*, New Malden, 1990, pp. 143-144, 171-172, 203, 205-206. Por el contrario, los *nzwjtjw* y los *mrt* eran trabajadores adscritos a una institución (*pr-šn'* o templo, en general), situación expresada con frecuencia por los decretos reales del Imperio Antiguo, como sucede en Coptos G (*Urk.* I 293-295; H. Goedicke, *Königliche Dokumente aus dem Alten Reich*, Wiesbaden, 1967, pp. 128-136); Coptos D (*Urk.* I 289-292; Goedicke, op. cit., pp. 137-147) y Coptos L (*Urk.* I 295-296; Goedicke, op. cit., pp. 165-171); en todos estos casos los documentos se refieren a la creación de dominios agrícolas, indicándose además en los dos primeros que la gestión de los recursos depende de un *pr-šn'* y que su mano de obra está constituida por *mrt*.

La condición servil de los *mrt* se manifiesta de forma más detallada en los textos del Imperio Nuevo, donde la información relativa a este grupo de población es mucho más abundante: los prisioneros capturados en el transcurso de las campañas asiáticas de los faraones de las dinastías XVIII y XIX eran asignados a los *prw-šn'* de los templos como mano de obra permanente de los mismos; cf. por ejemplo *Urk.* IV 185:10-11 (inscripción de Tuthmosis III en la puerta del VII pilón del templo de Karnak): *'h'.n rdj.n hm n3 n hmw t hn' n3 n msw r pr-šn' n jt.f Jmn r mrt* “(Su) Majestad entregó sus mujeres y sus hijos (de los enemigos derrotados) al centro de trabajo de su padre Amón en calidad de siervos-*meret*”. Otros pasajes similares son: *Urk.* IV 742:12-17; 1102:11-15; 1147:7-9; 1711:15-16; etc. Por otra parte, un título frecuente en provincias durante el Imperio Antiguo se refiere de forma explícita al reparto de siervos-*meret* y campos: *Ndm-jb* (PM V 273) era *jmj-r wpt htpw-ntr m mrt 3ht* “intendente del reparto de ofrendas divinas, junto con siervos-*meret* y campos”;¹⁵ y al menos seis funcionarios de Akhmim (nomo IX del Alto Egipto) ostentan el título *jmj-r wpt 3ht mrt* “intendente del reparto de siervos-*meret* y de campos”.¹⁶ La distribución de campos (indicada por medio del verbo

15. Sobre el título *jmj-r wpt* cf. Fischer, *Dendera*, pp. 5, 9-10, 222-223; W. Helck, *Untersuchungen zu den Beamtentiteln des ägyptischen Alten Reiches*. Glückstadt, 1954, pp. 81-82; Martin-Pardey, *Provinzialverwaltung*, p. 66ss.; “Gedanken zum Titel *jmj-r wpt*”, *SAK* 11 (1984) 231-251; M. Valloggia, *Recherches sur les «messagers» (wpwtyw) dans les sources égyptiennes profanes*. Ginebra-París, 1976, passim; J. C. Holmes, “The messengers of the Amarna letters”, *JAOS* 95 (1975) 376-381.

16. *Hzzj-Mnw:Zzjj*: *Dwdjj* (Kanawati, *El-Hawawish* VI, p. 7ss.), *Hzzj-Mnw:Zzjj* (Kanawati, *El-Hawawish* VII, p. 9ss.), *Mmj* (Kanawati, *ibid.*, p. 18ss.), *Ghs3:Nbj* (Kanawati, *ibid.*, p. 39ss.), *Mddj* (Kanawati, *El-Hawawish* IX, p. 29), *B3wj:B3f-Mnw* (Kanawati, *ibid.*, p. 59).

wp)¹⁷ es mencionada en ocasiones en los decretos reales del Imperio Antiguo¹⁸ y en las inscripciones de particulares,¹⁹ bajo la supervisión de funcionarios de la corona;²⁰ todo ello sugiere que el reparto afectaba también a la mano de obra encargada de cultivar estos terrenos, de ahí la mención de *mrt* junto a los campos objeto de distribución. En definitiva, los *mrt* se caracterizan por estar adscritos a una institución como mano de obra permanente de la misma, lo que les distingue de los campesinos de las comunidades aldeanas, sometidos a la corvea del estado de forma temporal.

Por último, el término *mrt* es utilizado en ocasiones para designar no un grupo social de condición servil sino una condición social caracterizada por la adscripción a una institución cultural como un templo o un *hwt-k3*; cf. *Urk* I 210:12-211:4: *jw wd.n hm(.j) nfr rdjt sk3 3ht nb(t) nt nwt mr (j)ptn m st-sk3 n mrt nt hmt-nzwt nb(t) m st-sk3 n mrt nt z3 nzwt nb m st-sk3 n mrt nt smr sr nb m 'w3 jn nhs htp(w) nb wp[w-h]r hntjw-š nwt mr (j)ptn* “Mi Majestad ordena que no se permita cultivar ningún campo de la ciudad de la pirámide en tanto que servicio-de-trabajo-de-*mrt* aplicado (en beneficio) de cualquier esposa real, de cualquier hijo real, de cualquier cortesano u oficial, así como (ningún) trabajo obligatorio (?) por parte de cualquier nubio asentado,²¹ excepto en lo que respecta a los *hntjw-š* de esta ciudad de pirámide”; *Urk*. I 303:6-8: *jw wd.n hm(.j) tzt shd(w) hm(w)-k3...m mrt nt dt.k tzt...3bw n B3w* “(Mi) Majestad ordena el reclutamiento de (estos) inspectores de sacerdotes funerarios...en calidad de *mrt* de tu *dt*, y el reclutamiento...miembros de la provincia de los Dos Halcones”. En un caso, se menciona la existencia de un servicio de trabajo propio de los *mrt* y adscrito a un templo, mientras que en el otro caso los sacerdotes asignados al *hwt-k3* de un oficial como sacerdotes funerarios son asimilados a los *mrt* debido a su dependencia con respecto a esta institución.

(c) El término *dt* plantea múltiples problemas de interpretación que distan de estar resueltos. En general, existe un cierto acuerdo en considerar que (*pr-*)*dt* designa las posesiones personales de un particular, incluyendo tanto bienes muebles e inmuebles como personas, el conjunto constituyendo la “casa” de un particular en sentido amplio (*pr*) dependiente de su persona (*dt*).²² El término *dt* podía designar tanto la tumba de un particular (*Urk*. I 174:12, 16; 189:8, 15; 199:12; 273:4, 16), como la ins-

17. El verbo *wp* posee el significado de “enviar”, que dio lugar al derivado *wpwtj* “mensajero, enviado en misión”, conocido ya en las fuentes del Imperio Antiguo: Steindorff, *JEA* 25 (1939) 31-32; W. C. Hayes, “Royal decrees from the temple of Min at Coptos”, *JEA* 32 (1946) 9; Goedicke, *Königliche Dokumente*, pp. 47 [6-8], 61 [19]; P. Posener-Krieger, *Les archives du temple funéraire de Néferirkarê-Kakaï (les papyrus d'Abousir)* II, El Cairo, 1976, pp. 453, 460[r], 467; Valloggia, *Messagers*, passim. Pero también posee el de “dividir”, como queda de manifiesto en diversos pasajes de los Textos de los Sarcófagos donde se alude de manera expresa a la división de los campos (*CT* III 285-287; IV 26), así como en el relato del Campesino Elocuente (Campesino Elocuente B I 331-334 = R. B. Parkinson *The Tale of the Eloquent Peasant*, Oxford, 1991, pp. 42-43). Por último, la división de campos es mencionada en los papiros de Kahún en relación con la llegada de tesoreros y con la realización de una corvea (*mnjw*) en la ciudad bajo la supervisión de un almacén: F. L. Griffith, *Hieratic Papyri from Kahun and Gurob* II, Londres, 1898, pp. 1-2 y lám. XXIII [III, 1 A vs.: 15]; 3-4 y lám. XXII [III, 1 A:13 15]; lám. XXII [III, 1 C:39, 45].

18. Coptos G: *Urk*. I 294: 2-10; 294: 13-295:5; Coptos L: 296:4-7, 11-13, 15-16; decreto de Dahshur de Pepi I: *Urk*. I 212:14-15.

19. Cf. la inscripción de *Nfr-sšm-Ppjj-Snnj* de Dendera: W. M. F. Petrie, *Denderah 1898*, Londres, 1900, lám. VIIA; Fischer, *Dendera*, p. 121.

20. Son, respectivamente, los oficiales *srw* (decreto Coptos G), los *hrjw-tp* junto a los *hq3w nwt* y los miembros de la *d3d3t* (idem) y los *srw* y la *d3d3t* (Petrie, *Denderah*, lám. VII [A]).

21. Sobre el valor de *htp* como “establecer” cf. por ejemplo *Urk*. IV 1038:2: *htp.j hwt tn nt dt* “yo he establecido este templo de eternidad”.

22. J. Pirenne, *Histoire des Institutions et du droit privé de l'ancienne Egypte* III, Bruselas, 1935, pp. 270-271, 273-275, 281-282; 446; B. Grdseloff, “Deux inscriptions juridiques de l'Ancien Empire”, *ASAE* 42 (1943) 45-49; P. Montet, *Les scènes de la vie privée dans les tombeaux égyptiens de l'Ancien Empire*, Estrasburgo, 1925, pp. 380-384; Goedicke, *Privaten Rechtsinschriften*, pp. 34-35; A. Théodoridès, “Les contrats d'Hâpidjefa (XIIe dynastie, 20e s. av. J.C.)”, *RIDA* 18 (1971) 121 n. 34; H. O. Schneider, *Shabtis. An Introduction to the History of Ancient Egyptian Funerary Statuettes*, pp. 18-19; T. Mrsich, *Untersuchungen zur Hausurkunde des Alten Reiches*, Berlin, 1968, p. 80 n. 597; Helck, *Wirtschaftsgeschichte*, pp. 57-61; B. Menu, *Recherches sur l'histoire juridique, économique et sociale de l'ancienne Egypte*, París, 1982, pp. 43-44, 59-62; J. J. Perle, *Privateigentum in der Vorstellung der Ägypten des Alten Reiches*, Tübinga, 1986, passim; Malek, *Pyramids*, pp. 79-80.

titución a la que estaba adscrita una tumba (*Urk.* I 174:12, 16; S. Hassan, *Excavations at Gîza II*, El Cairo, 1930, p. 190, fig. 219, láms. 74-75), la institución de donde procedían las ofrendas funerarias (*Urk.* I 174:8) o a la que estaban adscritos los sacerdotes funerarios²³ (*Urk.* I 36:5), que poseía bienes destinados a asegurar el desarrollo cotidiano del culto funerario (*Urk.* I 14:16; 15:7), y que podían ser campos cultivados por *mrt* del *dt* (H. Junker, *Gîza III*, Viena, 1938, pp. 93, 98). Los edificios que formaban parte del *dt*, o del *pr-dt*, (*Urk.* I 44:12; 64:6; 65:9; 302-303; Jequier, *ASAE* 26 (1926) 54) podían estar situados en el complejo de edificios dependientes de una pirámide o en un templo. El personal dependiente de un oficial (familia, servidores domésticos, trabajadores, subalternos en la jerarquía administrativa, etc.) también formaba parte de su *pr-dt* (G. Jequier, *Tombeaux de particuliers contemporaines de Pépi II*, El Cairo, 1929, figs. 114-116; CGC 110, 114, 118, 119; M. Valloggia, *Balat I: Le mastaba de Medou-Nefer*, El Cairo, 1986, láms. 61, 81; *Urk.* I 35:9; Hassan, *Gîza II*, p. 67; Borchardt, *ZÄS* 35 (1911) 119 ss.; Fischer, *Coptite Nome*, p. 74 [24]), mientras que los obreros y artesanos que construían la tumba de un alto oficial eran retribuidos con tejidos o grano procedentes del *pr-dt* de este último (Edel, *ZÄS* 83 (1958) 15), de donde también podían proceder bienes como tejidos o grano entregados en épocas de carestía a los más necesitados (*Urk.* I 255:2-3; 254:16).; en el caso de los *hmw-k3*, "sacerdotes funerarios", éstos ejercían sus funciones sacerdotales a tiempo parcial y podían dedicarse a actividades de tipo burocrático o artesanal, siendo en general contemporáneos del difunto (cf. nota 22 supra). Por último, ciertos individuos eran denominados *dt* en las fuentes del Imperio Antiguo: en el caso de los archivos de Neferirkaré podían actuar como sacerdotes o escribas en el complejo funerario de este faraón.²⁴

Quizá el principal problema que afecta a la comprensión del término *dt* consiste en establecer la relación jurídica que ligaba al *pr-dt* con su poseedor, ya que los bienes que integraban el *pr-dt* de un particular podían tener un origen diverso que comprendía tanto bienes detentados en usufructo como en propiedad o en cesión temporal mientras su beneficiario desempeñase una actividad al servicio del estado. El problema se acrecienta además si tenemos en cuenta que casi toda la información disponible relativa al *pr-dt* procede de un contexto funerario, idealizado: así, los *hwwt* que figuran en las inscripciones que acompañan las escenas agrícolas del Imperio Antiguo aparecen siempre formando parte del *pr-dt* de los particulares,²⁵ mientras que, por el contrario, la inscripción de *Jbj* o el pasaje de la carta enviada a Herjuf por Pepi II (*Urk.* I 131:4-7) indican sin duda alguna que los *hwwt* pertenecían a la corona, aunque su gestión fuese confiada a funcionarios estatales a cambio, quizá, de una parte de los ingresos producidos en el *hwt*.

Por todo ello, es más prudente considerar el *pr-dt* de un particular como el conjunto de bienes y personas puestos bajo su responsabilidad, y que comprendían tanto bienes detentados en propiedad como en usufructo, tanto personas ligadas al particular por lazos familiares como de servidumbre o de dependencia profesional con respecto a su superior. Esta idea parece estar confirmada por los únicos textos administrativos detallados que nos han llegado de un *pr-dt* del Imperio Antiguo: el *pr-dt* conocido por los papiros de Gebelein comprendía varias aldeas cuyos habitantes trabajaban periódicamente para el estado en actividades diversas (incluyendo la construcción de un templo) bajo la supervisión de oficiales de la Residencia, al tiempo que un elevado porcentaje de los miembros de las aldeas figuraban en los papiros con el calificativo de *hm nzwt*, "siervo del rey", sometidos a la corvea estacional.²⁶

23. S. Allam, "Le *hm-k3* était-il exclusivement prêtre funéraire?", *RdE* 36 (1985) 1-15; O. Bolshakov, "The moment of the establishment of the tomb-cult in ancient Egypt", *AoF* 18 (1991) 204-218; N. Cherpion, *Mastabas et hypogées d'Ancien Empire*, Bruselas, 1989, p. 140 n. 350.

24. Posener-Krieger, *Archives de Néferirkarê II*, pp. 586-587.

25. Jacquet-Gordon, *Domaines*, pp. 3-6, 21-25.

26. Posener-Krieger, *RdE* 27 (1975) 211-221.

Además, parece ser que la concesión del (*pr-*)*dt* era una prerrogativa real, lo que limita aún más la pretendida autonomía de que disfrutaba supuestamente su beneficiario.²⁷

(d) La expresión es relativamente rara. Un paralelo es *Urk. I 217:12* procedente de la tumba de *Nḥbw*:²⁸ *jnk ḥzjj.n jt.f mwt.f*. La forma habitual es *jnk mrjj jt.f ḥzjj mwt.f* “yo era uno amado por su padre y alabado por su madre” (*Urk. I 79:4, 6; 122:3-4; 216:4; 253:2; 263:7*). En ocasiones esta expresión laudatoria se pone en boca de los antepasados (*Urk. I 78:14-16: jnk jm3ḥw mrjj.n jtw ḥzjj.n mwwt*), del pueblo (*Urk. I 217:10: jnk mrjj.n rmt nb*; Fischer, *Coptite Nome*, p. 90: *jn rmt mrr jr n.f nn*), de los hermanos del autor de la inscripción (*Urk. I 216:8: jnk ḥzjj snw.f*), de los gobernadores (*Urk. I 152:2-3: jnk mrjj.n nb.f ḥzjj.n ḥq3w.f*), del señor del autor de la inscripción (Sterneberg, *GM 28* (1978) 45-53: [*jn*]k *mrjj.n jt.f ḥz.n mwt.f jnk mr.n nb.f '3 nds*),²⁹ o de la ciudad (E. Edel, *Die Inschriften der Grabfronten der Siut-Gräber in Mittelägypten aus der Herakleopolitenzeit*, Opladen, 1984, c. 47). Este tipo de dedicatorias forma parte de la fraseología estereotipada de las inscripciones del tercer milenio a.C.;³⁰ sin embargo, esta fraseología sufrió importantes modificaciones tras la disolución de la monarquía unitaria a finales del Imperio Antiguo, para adaptarse a las nuevas condiciones sociales y políticas. Un ejemplo es la aparición de fórmulas donde la posición social de un funcionario se justifica bien sea insistiendo en que actúa en interés de la ciudad, bien sea afirmando que procede de una familia de noble linaje.³¹

(e) *jr.n(j) nn*, o bien *jr.n(j) nw* “yo he construido esto”, en alusión evidente al monumento donde figura la inscripción, es una frase frecuente en los monumentos egipcios del tercer milenio para indicar la autoría de los mismos (otros ejemplos: *Urk. I 23; 225:18; 226:5; 229*; Hassan, *Gîza III*, p. 117, fig. 104). Más raramente *nw* o *nn* son reemplazados por *k3t* (Hassan, *Gîza III*, p. 18). La originalidad de la inscripción de *Jbj* reside justamente en que se insiste en el origen de las riquezas que permitieron la construcción del monumento, y no solamente en la autoría del mismo.

(f) El ejercicio del sacerdocio-*uab* estaba dotado con importantes dotaciones económicas: Enseñanza para Merikaré 85 (=W. Helck, *Die Lehre für Merikare*, Wiesbaden, 1986, pp. 51-53: *wn w'b nḥbw m ḥt* “el sacerdote-*uab* está dotado con una granja”), estela BM 1372 (*Hieroglyphic Texts from Egyptian Stelae I*, Londres, 1912, lám. 54: *nj jr(j) ḥt n srr nb jr.n(j) ḥt n ḥ3tjw-' (j)m(j)w-r Šm'w m-jsw jrt n(j) 3ḥt r w'b ḥr.s ḥn' rdjt n(j) ḥ3tjw mrḥt bjt*: “Yo no serví a cualquiera. Por el contrario, fue para *ḥ3tjw-* y para intendentes del Alto Egipto para quienes trabajé, a cambio de lo cual me fue concedido un campo para remunerar el servicio de sacerdote-*uab*, y por lo cual me fue entregado también lino fino, aceite y miel”), pasaje de la inscripción de *Nj-k3-'nh* de Tehneh (*Urk. I 25:2-6: ḥmw-ntr jrjw.n(j) pw m msw dt(j) r w'b n Ḥwt-Ḥr jw jr(.w) 3ḥt st3t 2 jn ḥm Mn-k3w-R' n ḥmw-ntr jpn r w'b ḥr.s* “Estos son de entre mis hijos a quienes he convertido en sacerdotes destinados al servicio sacerdotal de Hathor. Fue concedido a estos sacerdotes un campo de 2 aruras por la Majestad de Micerino

27. Cf. los casos siguientes: 1) estela de *Jn-jt.f* (Metropolitan Museum of Art 57.95), publicada por H. G. Fischer, “The inscription of 'In-it.f born of Tjī', *JNES* 19 (1960) 258-268: *ḥd.k(wj) m pr-dt m rdjt.n n(j) ḥm n nb(j)* “yo era uno rico en mi *pr-dt* gracias a lo que la Majestad de mi Señor me entregó”; 2) estela de *Ḥtjj*, publicada por A. H. Gardiner, “The tomb of a much travelled Theban official”, *JEA* 4 (1917) 33-35: *rdjw ḥt m jšt nt dt(j) rdj.n n(j) ḥm n nb(j)* “yo era uno que daba bienes procedentes de las posesiones del *dt* que la Majestad de mi Señor me había concedido”. La extensión de un *pr-dt* podía ser lo suficientemente considerable como para dar lugar a un topónimo: un caso conocido es *pr n dt* “*Kḥzz n ḥq3t t3wj*” (H. G. Fischer, *Inscriptions from the Coptite Nome*, Roma, 1964, pp. 113-114, 117-118 [w]).

28. PM III¹ 90.

29. Acerca de la oposición '3 / *nds* en las inscripciones del Primer Período Intermedio, cf. H. G. Fischer, “Notes on the Mo'alla inscriptions and some contemporaneous texts”, *WZKM* 57 (1961) 59-77.

30. Lichtheim, *Autobiographies*, pp. 5-7; Eyre, Baines en *Literacy and Society*, pp. 108-109.

31. *Urk. I 78:14-16*; CGC 20543; H. G. Fischer, “A daughter of the overlords of Upper Egypt in the First Intermediate Period”, *JAOS* 76 (1956) 104 n. 26. Para otros casos de adaptación de la fraseología de las inscripciones de particulares al contexto histórico del momento cf. J. Baines, “The stela of Emhab: innovation, tradition, hierarchy”, *JEA* 72 (1986) 41-53.

para obtener de él los ingresos de sacerdote-*uab*”), pasaje del testamento de un personaje anónimo del Imperio Antiguo (*Urk. I 14:16-15:8: jr nwwt nt dt nt w'bt hr.sn* “en cuanto a las localidades del *dt* destinadas a remunerar el servicio de sacerdote-*uab*...”), y pasaje del decreto de Abidos de Neferirkaré (*Urk. I 171:7-8: n rdj.n(j) shm nb m t(z)t mrt nb ntt hr 3ht ntr nb w'bt hr.s jn hmw-ntr nb* “No autorizo a ninguna autoridad que reclute a cualquier siervo-*meret* que se encuentre en cualquier campo-deldios (donde) exista un servicio sacerdotal (realizado) por cualquier profeta”). Una práctica frecuente utilizada por los monarcas en el Imperio Antiguo consistía en recompensar a un funcionario con la atribución de un cargo en las instalaciones dependientes de una pirámide o un templo, cargo (*w'b, hntj-š*) dotado con importantes rentas.³² Por ello, en los decretos reales del Imperio Antiguo se estipula a menudo que la atribución del sacerdocio-*uab* estará reservada sólo a los miembros de una determinada ciudad de pirámide (Decreto de Dahshur de Pepi I: *Urk. I 212:10-13; 213:1-4*), o bien que ninguno de los transgresores de la voluntad real podrá beneficiarse del nombramiento como sacerdote-*uab* en el complejo de una pirámide (Decreto Coptos B:³³ *Urk. I 283:12-14*; Coptos C:³⁴ *Urk. I 287:14-17*). Por último, diversos decretos procedentes de los archivos de los templos funerarios de los faraones Neferirkaré³⁵ y Reneferef³⁶ permiten a los sacerdotes-*uab* y a los *hntjw-š* el acceso a las ofrendas funerarias presentadas de forma cotidiana en los altares del templo.³⁷

(g) Cf. también *Urk. I 203:7-8: šd.t(w) n.f zš n qrstt.f rdjt n.f m htp-dj-nzwt jmj-r k3t Zzj* “Le será leído el texto de su enterramiento, que le ha sido concedido como ofrenda-que-da-el-rey (para) el intendente de trabajos *Zzj*”. En otros casos el *htp-dj-nzwt* consiste en grano procedente del Doble Granero, tejidos y aceite traídos desde el Tesoro, ungüentos de la Cámara de Adornos, etc., así como en productos procedentes del entorno del palacio real, bien sea la Residencia (*hnw*), bien sea el propio patrimonio real (*pr-nzwt*): *Urk. I 175:10-14; 177:2-4, 8-10, 14-16*; L. Borchardt, *Denkmäler des Alten Reiches II*, Berlin-El Cairo, 1964, pp. 31-34 (CGC 1565); S. Hassan, *Mastabas of princess Hemet-R' and others*, El Cairo, 1975, p. 72, fig. 37. Este tipo de ofrendas tenía como objetivo mantener el culto funerario del oficial a quien el rey concedía tal privilegio, o bien contribuir a completar el equipamiento funerario de la tumba de un particular; en este último caso, el rey podía entregar productos procedentes de los talleres de palacio como puertas (*Urk. I 38:7-39:3*; Reisner, *Giza Necropolis*, pp. 504-505, láms. 65[b], 66[c]) u otro tipo de bienes. Por último, el *htp-dj-nzwt* podía consistir en un campo destinado a proveer ofrendas destinadas a una estatua (*Urk. I 293:17: htp-dj-nzwt rdj(w) n.f n htp-ntr:f smn m pr n nzwt* “ofrenda-que-da-el-rey que le fue concedida (a la estatua) para (la provisión de) sus ofrendas establecidas en el patrimonio del rey”).

32. Cf. por ejemplo el caso de *S3bnj* de Elefantina, recompensado por sus éxitos en Nubia con el nombramiento de *hntj-š* de la pirámide de Pepi II, cargo dotado en este caso con un terreno de 44 aruras (*Urk. I 140:9-11*).

33. *sk gr sr nb jmj st- nb nfr.n jrr.f ht hft mdt nt wd pn šsp r šhw Hr m-ht nn wd.n hm(j) jrt n rdj.n hm(j) w'b.sn m mr Mn- nḥ-Nfr-k3-R' dt* “Además, cualquier oficial o empleado del catastro que no obre de acuerdo con las disposiciones de este decreto recibido en la Sala de Horus, conforme a lo que Mi Majestad ordenó hacer, Mi Majestad prohíbe que ejerza el sacerdocio-*uab* en la pirámide Estable-de-vida-es-Neferkaré por siempre”.

34. *[sk gr jmj-r] Šm'w nb [sr] nb wpwtj nb jmj st- nb nfr.n jrr.f ht hft mdt nt wd pn šsp r šhw Hr n rdj.n hm(j) w'b.f m mr Mn- nḥ-Nfr-k3-R' dt* “Además, cualquier intendente del Alto Egipto, oficial, mensajero o empleado del catastro que no obre conforme a las disposiciones de este decreto recibido en la Sala de Horus, Mi Majestad prohíbe que ejerza el sacerdocio-*uab* en la pirámide Estable-de-vida-es-Neferkaré por siempre”.

35. Documento 17A: Posener-Krieger, *Archives de Néferirkaré II*, pp. 472-475. Acerca de la interpretación de los documentos de este tipo hallados en el templo funerario de Neferirkaré como decretos y no como salvoconductos cf. Posener-Krieger en Schoske, ed., *Akten des Vierten Internationalen Ägyptologen Kongresses IV*, p. 175.

36. P. Posener-Krieger, “Décrets envoyés au temple funéraire de Rénéferef”, en *Mélanges Gamal Eddin Mokhtar II*, El Cairo, 1985, pp. 195-210; “Vous transmettez vos fonctions à vos enfants...”, *CRIPEL* 13 (1991) 107-112.

37. N. Weeks, “«Care» of officials in the Egyptian Old Kingdom”, *CdE* 58 (1983) 5-22; J. Malek, “The «altar» in the pillared court of Teti's pyramid-temple at Saqqara”, en *Pyramid Studies and other Essays presented to I. E. S. Edwards*, Londres, 1988, pp. 23-34.

(h) La frase, muy frecuente en las inscripciones del Primer Período Intermedio, tenía como objeto ensalzar la riqueza y la posición social del difunto, dado que la posesión de rebaños era sinónimo de prosperidad. En este aspecto, la inscripción de *Jbj* es precursora de la fraseología que dominará en las inscripciones de particulares de fines del III milenio a.C., ya que constituye el primer ejemplo de inscripción provincial de un particular donde se menciona el *topos* de las riquezas atesoradas por un individuo en su propio beneficio, y no en provecho del rey; nótese el contraste con respecto a otras inscripciones de administradores provinciales de la VI dinastía:

– *Wnj* de Abidos (*Urk.* I 106:7-8): *jr(j) k3t nb(t) jp(j) ht nb jpt(w) n hnw m šm'w pn m sp 2 wnw* *nb(t) jpt(w) n hnw m šm'w pn m sp 2* “realizando todas los trabajos y evaluando dos veces todos los bienes que son censados para la Residencia en este Alto Egipto, así como todo servicio³⁸ calculado para la Residencia en este Alto Egipto (también) dos veces”;

– *Jzj:Q3r* de Edfú (*Urk.* I 254:8-11): *jw rdj.n(.j) wn jw3w nw sp3t tn r-hr n jw3w md3w(.j) m h3t šm'w mj qd.f nj gmt.n(.j) js pw m-’ hrj-tp wn m sp3t tn tp-’ wj n rs-tp(.j) n mnḥ hrp(.j) ht n hnw* “Yo hice que los bueyes de esta provincia fuesen preeminentes entre los toros, y que mis establos estuviesen a la cabeza de todo el Alto Egipto. No es esto ciertamente algo que haya encontrado realizado por (cualquier otro) gobernador que me haya precedido en esta provincia, (y fue el resultado) de mi constancia y de la excelencia de mi gestión de los asuntos de la Residencia”;

– *Jj:Mrjj* de Ajmim (Kanawati, *El-Hawawish* VII, p. 16): *...šm' n hnw n gm mjtt hr rmt nb...s...n sp3t tn m jp ht n hnw m mh-jb.f m pr-Mnw n gr jt(.j) js šm' n hr:j hr dr nb n k3t nt hwt-k3 Ppjj ntt m Jpw* “...grano del Alto Egipto para la residencia. Nunca se halló algo semejante (realizado) por cualquier persona...de este nomo como uno que efectúa el censo de los bienes para la Residencia, como uno en quien se confía en el templo de Min. Nunca tomé grano del Alto Egipto que estuviese a mi cuidado para el pago de cualquier cuenta de trabajo de la capilla funeraria de Pepi en Ajmim”;

– *Jdw [I]* de Dendera (Fischer, *Dendera*, pp. 95-96): la inscripción, muy fragmentaria, parece ensalzar también los logros económicos conseguidos por *Jdw* en el nomo de Dendera con respecto a sus predecesores.

Pero si en estos ejemplos se advierte cómo los esfuerzos de los administradores provinciales procuran aumentar la riqueza de la provincia en provecho del rey, en cambio las inscripciones de finales del Imperio Antiguo y del Primer Período Intermedio se caracterizan por destacar la riqueza del patrimonio personal atesorado por los particulares, donde los rebaños ocupan una posición destacada:⁴⁰ J. Cerny, “The stela of Merer in Cracow”, *JEA* 47 (1961) 5-9, lám. I; W. M. F. Petrie, *Tombs of the Courtiers and Oxyrhynkos*, Londres, 1925, láms. XXII-XXIII; BM 614; BM 1372; BM 1628; Kanawati, *El-Hawawish* VI, pp. 48-49; Fischer, *Dendera*, pp. 142, 160; Petrie, *Denderah*, láms. X-XI; J. J. Clère, J. Vandier, *Textes de la Première Période Intermediaire et de la XIe dynastie*, Bruselas, 1948, p. 3 § 4; Daressy, *ASAE* 15 (1915) 207-208; W. M. F. Petrie, *Qurneh*, Londres, 1909, lám. X; W. Schenkel, *Memphis. Herakleopolis. Theben*, Wiesbaden, 1965, pp. 150-151 [140], 153 [152], 182 [258], etc.

(i) Acerca de esta expresión cf. H. G. Fischer, “The nubian mercenaries of Gebelein during the First Intermediate Period”, *Kush* 9 (1961) 48[c]. La fórmula se refiere a la energía física del particu-

38. Otros ejemplos de *wnwt*: *Urk.* I 30:9; 281:4; estela BM 1372 (= *Stelae British Museum I*, lám. 54; A. H. Gardiner, *The Admonitions of an Egyptian Sage*, Leipzig, 1909, p. 81). Cf. Kees, *Or.* 17 (1948) 78; Goedicke, *Königliche Dokumente*, pp. [98], 108 [68].

39. La expresión *m zp 2* ha sido objeto de diversas interpretaciones: A. H. Gardiner, “Regnal years and civil calendar in pharaonic Egypt”, *JEA* 31 (1945) 15; Goedicke, *RdE* 10 (1955) 92; M. Lichtheim, *Ancient Egyptian Literature I, The Old and Middle Kingdom*, Berkeley, 1973, p. 22 n. 9; Kanawati, *Governmental Reforms*, pp. 55-56; Roccati, *Littérature*, p. 195 § 185.

40. Sobre la importancia del ganado como símbolo de riqueza en Egipto cf.: H. Kees, *Kulturgeschichte des Alten Orients. Erster Abschnitt: Ägypten*, Munich, 1933, p. 18ss; *Alte Ägypten*, p. 44ss.; Smith en Ucko, Dimbleby, eds., *Domestication and exploitation of plants and animals*, pp. 307-314; B. Brentjes, “Zur ökonomischen Funktion des Rindes in der Kulturen des Alten Orients”, *Klio* 55 (1973) 43-78; W. Ghoneim, *Die ökonomische Bedeutung des Rindes im alten Ägypten*, Bonn, 1977; Gilbert, *JEA* 74 (1988) 69-89; J. Boessneck, *Die Tierwelt des alten Ägypten. Untersucht anhand kulturgeschichtlicher und zoologischer Quellen*, Munich, 1988.

lar, pero también a su iniciativa, a su esfuerzo personal: *pr.n(.j) m pr(.j) h3.n(.j) m jz(.j) 'nh.n(.j) m jst(.j) sft.n(.j) m w't(j)(.j) m hps(.j) ds(.j)* “Después de haber vivido por medio de mis propias posesiones, salí de mi casa y descendí a mi tumba. (Solamente) sacrificué mi propia cabra (=ganado) que había adquirido por mis propios medios” (CGC 1596);⁴¹ *jnk nds jqr jr m hps.f h3t d3mw.f mj qd.f* “Yo era un excelente ciudadano que actuaba por su propia iniciativa, preeminente con respecto a toda su generación” (Berlín 24032);⁴² *jnk nds jqr dd m r3.f jr m hps.f* “Yo era un excelente ciudadano que hablaba por sí mismo y que actuaba por su propia iniciativa” (BM 1671);⁴³ *jnk nds jqr jr m hps.f* “Yo era un excelente ciudadano que actuaba por su propia iniciativa” (CGC 20001);⁴⁴ *jw jr.n(.j) rmt k3w 'nhwt '3w jt bdt hbsw... h'w hr mw nhwt j3mw m sht jrjt.n(.j) m hps(.j) d(s.j)* “He adquirido personas, toros, cabras, asnos, trigo, cebada, tejidos,...barcos en el agua y sicomoros y árboles en el campo, que he adquirido gracias a mi propia iniciativa”;⁴⁵ *jnk nds iqr ir m hps.f rdj hr ht jt.f* “Yo era un ciudadano excelente que actuaba por su propia iniciativa y que añadía (más bienes) a los bienes de su padre”.⁴⁶ Otros ejemplos: Borchardt, *Denkmäler II* (CGC 1609); Polotsky, *Inscripfen der II. Dynastie*, §§ 59, 73; D. Dunham, *Naga-ed-Dêr Stelae of the First Intermediate Period*, Londres, 1937, n.^{os} [62], [69], [78]; CGC 55607; University Museum, Filadelfia, 40-19-1. Para ciertas variantes de este *topos* en el Imperio Medio cf. H. G. Fischer, “Hand and hearts (Berlin 1157)”, *JEA* 59 (1973) 224-226. Para el II Período Intermedio: Vernus, *RdE* 40 (1989) 152 [ai].

(j) Un motivo literario frecuente en las inscripciones autobiográficas del Primer Período Intermedio es el del hijo que construye un importante patrimonio personal gracias a su esfuerzo, diligencia y excelentes cualidades morales, ocupando la parte recibida en herencia un papel marginal para así destacar el papel activo del protagonista de la inscripción en la adquisición de riquezas. A continuación ofrecemos algunos ejemplos:

– estela de *Rhwj*:⁴⁷ *jw jr.n(.j) tp 20 htm 3ht '3t wp(w-h)r psš m ht jt.j* “Yo adquirí 20 personas y el título (de propiedad) de un gran campo, sin contar la parte (correspondiente) de los bienes de mi padre”;

– estela de *Hmgw* (Florencia 6380):⁴⁸ *jw jr.n(.j) rmt [...] jw rdj.n(.j) pr(t) šm' n hqrt n js m ht jt.j mwt.j* “He adquirido personas...y he distribuido grano del Alto Egipto a quien estaba hambriento, (pero) no eran ciertamente bienes de mi padre o de mi madre”;

– estela de *Bbj*:⁴⁹ *jw jr.n(.j) b3k 6 b3kt 7 m h3w rdjt.n n(.j) jt.j* “Yo adquirí seis siervos y siete siervas además de lo que mi padre me legó”.

Cf. también Dunham, *Stelae*, pp. 103-104 [84]; Fischer, *Dendera*, p. 147 n. 653; *Essays Dunham*, pp. 62-64, figs. 3-4.

(k) El título *hq3 hwt* “gobernador de un *hwt*” es muy frecuente en el Imperio Antiguo y en el Primer Período Intermedio, figurando en las titulaturas de al menos 180 funcionarios.⁵⁰ Sin embargo, no

41. *Urk.* I 150: 15-151:3; Fischer, *Coptite Nome*, pp. 86-89 [32], lám. 29.

42. Fischer, *Kush* 9 (1961) 44-56.

43. H. J. Polotski, “The stela of Heka-yeb”, *JEA* 16 (1930) 194-199, lám. 29.

44. H. O. Lange, H. Schäfer, *Grab- und Denksteine des Mittleren Reiches I*, Berlin, 1902, pp. 1-2; IV, lám. 1; Vandier en *Mélanges Maspero I*, pp. 137-145.

45. Petrie, *Denderah*, lám. XI.

46. H. G. Fischer, “Three stelae from Naga ed-Deir”, en *Studies in Ancient Egypt, the Aegean and the Sudan, Essays in Honor of Dows Dunham*, Boston, 1981, pp. 62-64, figs. 3-4.

47. Petrie *Qurneh*, p. 17, lám. X; Clère, Vandier, *TPPI*, p. 5 [7]; Schenkel, *MHT*, § 18.

48. Clère, Vandier, *TPPI*, pp. 7-8 [12]; Fischer, *Dendera*, p. 147 n. 653.

49. Daressy, *ASAE* 15 (1915) 207-208.

50. Los repertorios de *hq3w hwt* publicados hasta el momento son muy incompletos: R. Müller-Wollermann, *Krisenfaktoren im ägyptischen Staat des ausgehenden Alten Reichs*, Tübinga, 1986, pp. 182-184; P. Piacentini, *Gli «amministratori di proprietà» nell'Egitto del III millennio a.C.*, Pisa, 1989, passim; esta misma autora ofrece una lista suplementaria con 11 *hq3w hwt* adicionales en un artículo que será publicado en el volumen colectivo *Grund und Boden in Alten Ägypten*. El apéndice situado al final de nuestro artículo contiene otros 47 funcionarios del tercer milenio a.C. titulares de la función de *hq3 hwt* que no figuran en las listas anteriores.

existe acuerdo acerca del significado del término *hwt*. Por un lado, el jeroglífico *hwt* ha sido interpretado de diversos modos, aunque en general prevalece la opinión de considerarlo como la representación de un terreno rodeado por un muro y con un edificio situado en uno de sus ángulos, constituyendo el conjunto una explotación agrícola: Gardiner, *Egyptian Grammar*, p. 493 [6]; en otros casos *hwt* ha sido traducido como “fortaleza”, “templo”, “tumba”, “distrito”, etc.: P. Spencer, *The Egyptian Temple. A Lexicographical Study*, Londres, 1984, pp. 21-27; R. MacRamallah, *Le mastaba d'Idout*, El Cairo, 1935, p. 9 n. 8; G. Maspero, *Etudes de mythologie et d'archéologie égyptiennes* IV, pp. 351-378; J. Capart, *Une rue de tombeaux à Saqqarah*, Bruselas, 1907, p. 18; Fischer, *Dendera*, pp. 11 n. 53, 72-73; *Coptite Nome*, p. 60 n. 1; Atzler, *CdE* 47 (1972) 17-44; Jelinkova, *ASAE* 50 (1950) 321; Murray, *JEA* 25 (1939) 38; Dunham, *Stelae*, p. 77 [65]; Jacquet-Gordon, *Domaines*, pp. 3-6. No obstante, un cuidadoso estudio epigráfico y lexicográfico puede ayudar a determinar la naturaleza de la instalación denominada *hwt*. Así, se advierte que el jeroglífico presenta una cornisa (*Urk.* I 220:1; IV 1928:14) o una puerta central – como sucede en Foucart, *Tombeau d'Amonmos*, lám. XIII, o en Daressy, *ASAE* 21 (1921) 137 –, lo que sugiere que el jeroglífico no corresponde al plano de un terreno rodeado de un muro, sino al alzado de un edificio. Otros detalles epigráficos confirman esta hipótesis, ya que indican que *hwt* era un edificio en forma de torre, como 'h: indicación de una cornisa mediante un trazo horizontal (E. Naville, *The XIth Dynasty Temple of Deir el-Bahari* III, Londres, 1910, lám. II; P. Lacau, *Sarcophages antérieures au Nouvel Empire* I, El Cairo, 1904, lám. III; A. H. Blackman, *The Rock Tombs of Meir* III, Londres, 1924, lám. XIV; P. Lacau, H. Chevrier, *Une chapelle de Sesostris Ier à Karnak*, El Cairo, 1965, lám. 17; Kanawati, *El-Hawawish* IV, fig. 30), trazo que a veces aparece situado a media altura (Clère, Vandier, *TPPI*, pp. 7, 20; H. M. Stewart, *Egyptian Stelae, Reliefs and Paintings from the Petrie Collection, Part II: Archaic Period to Second Intermediate Period*, Warminster, 1979, lám. 9); también se halla a menudo un zócalo (*PT* 314c; Clère, Vandier, *TPPI*, p. 11; Kanawati, *El-Hawawish* VII, fig. 38). Por otra parte, el término *hwt* interviene en la formación de términos compuestos que designan edificios consagrados a actividades culturales o a la realización de servicios especializados para el rey: *hwt-ntr* “templo”; *hwt-nbw* o instalación donde se consagraban objetos elaborados con metales preciosos y destinados al culto o al faraón;⁵¹ *hwt-'3*, que en principio designaba una especie de palacio provincial sede de la administración local, para referirse después en exclusiva al templo de Heliópolis;⁵² *hwt wrt* o centro donde se impartía justicia y que parece situado en torno al palacio real en el área de Menfis;⁵³ *hwt-nh*, centro destinado a abastecer la mesa del rey;⁵⁴ *hwt-k3* o capilla que albergaba las estatuas del rey o de un particular;⁵⁵ *tp-hwt* o terraza, etc. El elemento común a todos estos términos es el tratarse de instalaciones puestas al servicio de la corona, donde se realizaban actividades de gran importancia administrativa o ritual, y que en todos los

51. F. Daumas, “Quelques textes de l'atelier des orfèvres dans le temple de Dendara”, en *IFAO. Livre du Centenaire*, El Cairo, 1981, pp. 104-118; E. Schott, “Das Goldhaus in der ägyptische Frühzeit” *GM* 2 (1972) 37-41; “Das Goldhaus unter König Snofrou”, 3 (1972) 37-41; “Das Goldhaus im Pyramidenspruch 540”, *GM* 5 (1973) 25; “Das Goldhaus im Dramatischen Ramesseumpapyrus”, en *Festschrift W. Helck*, Hamburgo, 1984, pp. 265-273; S. Aufrère, *L'Univers mineral dans la pensée égyptienne* II, El Cairo, 1991, pp. 374-376; G. A. Gaballa, “The chief worker of fine gold, Ptamay-an Inquest”, *GM* 26 (1977) 13-15.

52. D. Wildung, *Imhotep und Amenhetep. Gottwerdung im alten Ägypten*, Munich, 1977, p. 7; P. Kaplony, *Die Inschriften des ägyptischen Frühzeit* I, Wiesbaden, 1963, p. 403; Helck, *Beamtentiteln*, p. 91; Ch. Ziegler, *Catalogue des stèles, peintures et reliefs égyptiens de l'Ancien Empire et de la Première Période Intermédiaire, vers 2686-2040 avant J.-C.*, París, 1990, pp. 54-55 [4]; P. Lacau, H. Chevrier, *Une chapelle d'Hatshepsout à Karnak I*, El Cairo, 1977, pp. 202-203 §§ 301-302.

53. Strudwick, *Administration*, pp. 188-198.

54. A. H. Gardiner, “The Mansion of Life and the Master of the King's Largess”, *JEA* 24 (1938) 83-91; G. Lapp, *Die Opferformel des Alten Reiches. Unter Berücksichtigung einiger späteren Formen*, Mainz, 1986, pp. 34 (fig. 10), 178 (figs. 65-66), 179 § 303; J. J. Clère, *JEA* 25 (1939) 215.

55. A. M. Blackman, “The ka-house and the serdab”, *JEA* 3 (1916) 250-256; Junker, *Giza* III, p. 118; L. Habachi, *Tell Basta*, El Cairo, 1957; H. G. Fischer, Recensión de L. Habachi, *Tell Basta*, *AJA* 62 (1958) 330-333; H. Riche, *Das Sonnenheiligtum des Königs Userkaf, Bd. I: der Bau*, El Cairo, 1965, pp. 45-46.

casos eran edificios. Y de ahí se deduce que *hwt* era un edificio (cf. el término *tp-hwt* “terrace”, literalmente “cima del *hwt*”) ligado a las actividades de la corona, y que en provincias se ocupaba del control de las actividades agrícolas realizadas en nombre del estado, actuando también como depósito e incluso como dependencia aneja al *pr-šn'* (*Urk.* I 131:4-6). Por todo ello, cabe deducir que el *hq3 hwt* dirigía las actividades agrícolas dependientes del *hwt*, y que almacenaba una parte de la producción para abastecer a los enviados del rey o a las expediciones (cf. por ejemplo R. Anthes, *Die Felseninschriften von Hatnub*, Leipzig, 1928, lám. 9). La relación de *hwt* con las actividades agropecuarias es muy frecuente en los textos egipcios: cf. por ejemplo Lange, Schäfer, *Grab- und Denksteine II*, pp. 165-166; *CT* II 158-159; VI 170-174; 339; Helck, *Lehre für Merikare*, pp. 66-67; Fischer, “Land records on stelae of the Twelfth dynasty”, *RdE* 13 (1961) 107-108; W. Schenkel, “Ein Türsturz von der Grabkapelle des Königs *W3h-'nh*”, *MDAIK* 29 (1973) 215-219, lám. LXXII; idem en D. Arnold, *Gräber des Alten und Mittleren Reiches in El-Tarif*, Mainz, 1976, pp. 50-51, láms. 42 [a-b], 52. Por último, el número de *hq3 hwt* fue disminuyendo gradualmente desde comienzos del II milenio a.C., siendo a veces equiparado con el responsable de una ciudad (Parkinson, *Eloquent Peasant*, p. 31; Fischer, *Egyptian Titles*, p. 72 [111.4]). Por último, la institución de los *hwwt* parece corresponder a una práctica administrativa y organizativa común al Próximo Oriente antiguo, pudiéndose considerar el *gt* de Ugarit (Heltzer, *Internal Organization of Ugarit*, pp. 49-79; *State and Temple Economy II*, pp. 459-496; Liverani, “Economia delle fattorie palatine ugaritiche”, *DdA* 1 (1979) 57-72), las «torres» del ámbito sirio-palestino (C. Zaccagnini, *The rural landscape of the land of Arraphe*, Roma, 1979; “Calchi semantici e persistenze istituzionali: a proposito di «torri» nel Vicino Oriente antico”, *VO* 3 (1980) 139-151), o las fortalezas rurales aqueménidas (Briant, *Rois, tributs et paysans*, pp. 191-194, 451-456) como instituciones aproximadas al *hwt* procedentes de un medio cultural vecino del egipcio.

(1) *Pr-šn'* es un edificio relacionado con las labores agrícolas, como lo indican los signos jeroglíficos que forman parte del término: el arado (*Urk.* I 281:1; 282:6) o la azada (*Urk.* I 145:1). Parece haberse tratado de un establecimiento que reunía mano de obra de condición servil, junto con medios de producción, y que estaba adscrito a templos o instalaciones agrícolas del estado: las inscripciones dedicatorias de los grandes faraones conquistadores del Imperio Nuevo repiten constantemente el *topos* del faraón victorioso que ha llenado el *pr-šn'* del templo de un dios con prisioneros de guerra establecidos como siervos-*meret*; cf. por ejemplo *Urk.* IV 185:10-11: ‘*h'.n rdj.n hm(f) n3 n hmwt hn' n3 n msw r pr-šn' n jt(f) Jmn r mrt* “Su Majestad ha entregado las esposas y los hijos (de los jefes extranjeros derrotados) al *pr-šn'* de su padre Amón en calidad de siervos-*meret*”. Otros pasajes similares: *KRI* II 143:11-12; *Urk.* IV 742:12-17; 781:1-2; 795:11-12; 1335:2-3; 1338:15-16; 1368:14-16; 1649:8-9. También el *pr-šn'* de un particular podía estar lleno, lo cual simboliza la prosperidad y la abundancia: L. Epron, F. Daumas, *Le Tombeau de Ti I*, El Cairo, 1953, lám. 66; A. M. Moussa, H. Altenmüller, *Das Grab des Nianchchnum und Chnumhotep*, Mainz, 1977, pp. 67, 71; P. Duell, *The Mastaba of Mereruka II*, Chicago, 1938, lám. 199; *CT* I 284. No obstante, la relación de los *prw-šn'* con los templos parece haber sido bastante intensa, ya que aparece a menudo adscrito a la provisión de ofrendas divinas (*htp-ntr*): *Urk.* IV 72:6; 1102:11-15; 1147:7-9. Esta relación remonta a épocas anteriores, como el Imperio Medio (cf. por ejemplo la estela CGC 20765;⁵⁶ otras referencias: W. A. Ward, *Index of Egyptian Administrative and Religious Titles of the Middle Kingdom*, Beirut, 1982, nos. 383, 491), o el Imperio Antiguo (*Urk.* I 247:9-14). En los archivos del templo funerario de Neferirkaré el *pr-šn'* administraba o almacenaba diversos productos (Posener-Krieger, *Archives de Néferirkaré I*, pp. 327-328, 333-335; II 406-409: cereales, pan y cerveza; pp. 346, 354, 357-358, 362-365: tejidos y aceite; pp. 368-384: bienes diversos; pp. 384-388: ladrillos; p. 392 madera). Por otra parte, diversos títulos de oficiales del Imperio Antiguo indican la adscripción de un *pr-šn'* a una pirámide o un tem-

56. P. Vernus, “Études de philologie et de linguistique (V)”, *RdE* 37 (1986) 141-144, lám. 16.

plo:⁵⁷ W3š-k3 (PM III¹ 303: *jmj-r pr-šn' R'-Nhn*), 'nhw (personaje mencionado en la tumba de *Hrd.n.j*, PM III¹ 679: *jmj-r pr-šn' mr Mn-nfr*), *D3tj* (*Aegyptische Inschriften* I, p. 52: *jmj-r pr-šn' mr H'-nfr-Mrjj-R'*) y *Nj-nh-Hnmw:Nmhw* (*Aegyptische Inschriften aus den Staatlichen Museen zu Berlin* I, Berlin, 1901, p. 60: *jmj-r pr-šn' R'-Nhn*). El *pr-šn'* aparece igualmente ligado a la distribución de raciones a los empleados de palacio,⁵⁸ lo que le emparenta con el *hwt*, también distribuidor de raciones.⁵⁹ Incluso existe un término, *šn'wt*, que designa al personal del *pr-šn'*, y que quizás deba ser traducido como “trabajadores”:⁶⁰ Ziegler, *Catalogue des stèles*, pp. 295-297; *Urk.* 281:1 (=decreto Coptos B: Goedicke, *Königliche Dokumente*, p. 94 n. 11); Goyon, *Nouvelles inscriptions rupestres du Wadi Hamamat*, Paris, 1957, 61, 8. Nótese la existencia también de términos colectivos formados con *hwt*,⁶¹ *sp3t*,⁶² *nwt*,⁶³ etc.

El proceso de creación de una explotación agrícola de la corona, y el papel que en él desempeña el *pr-šn'*, es conocido gracias a los decretos de Coptos:

– decreto Coptos G de Pepi II (*Urk.* I 294:3-5): el decreto estipula la creación de un dominio agrícola de una superficie de 3 aruras destinado a proveer con ofrendas a una estatua del soberano; a continuación se precisa la organización de la explotación: *jr.t(w) rn.s Mnw-srwd-Nfr-k3-R' nt pr-šn' mst zp 10 tz mrt r pr-šn' pn m mrt ...* “se establecerá su nombre (=de la explotación agrícola) como «Min fortalece a Neferkaré» adscrita al *pr-šn'*, y sus cargas fiscales (?) en 10 veces (?). Se reclutarán siervos-*meret* destinados a este *pr-šn'* de entre los siervos *meret...*”; decreto Coptos D de Pepi II, que confirma la dependencia de este mismo dominio con respecto a un *pr-šn'* (*Urk.* I 289:3-6);

– *Urk.* I 131:4-6: *jw jn wdw n hq3 nwt m3wt smr jmj-r hm(w)-ntr r wd nhm ss3w m-f m hwt nb(t) nt pr-šn' m hwt-ntr nb(t)* “se han dado instrucciones al gobernador de la ciudad nueva, cortesano e intendente de sacerdotes para ordenar que sean entregadas provisiones puestas bajo su cuidado procedentes de todo *hwt* del *pr-šn'* y de todo templo”.

A la vista de todos estos ejemplos se puede afirmar que el *pr-šn'* se ocupaba de labores agrícolas. Contaba con una mano de obra servil dependiente, así como con campos propios y con instalaciones agrícolas secundarias como los *hwwt* o los *nwwt m3wt* (de hecho la explotación agrícola mencionada en los decretos Coptos G y D es definida como un *nwt m3wt*: *Urk.* I 292:7); al mismo tiempo, desempeñaba el papel de almacén de productos diversos. De ahí la traducción habitual como “depósito”, “centro de trabajo”, o “centro de aprovisionamiento”: Junker, *Giza* IV, pp. 68, 83; VI, pp. 201-202; Hayes, *JEA* 32 (1946) 9; Helck, *Beamtentiteln*, pp. 126-127; *Wirtschaftsgeschichte*, pp. 47ss., 96-97; C. N. Peck, *Some Decorated Tombs of the First Intermediate Period at Naga ed-Dêr*,

57. También había *hwwt* o *nwwt m3wt* adscritos a una pirámide: *K3-hr-Pth:Ftk-t3* (PM III¹ 166: *jmj-r nwwt m3wt nt mr Nfr-Izzj*), *Jdw* (*Urk.* I 270:5-6: *hq3 hwt mr Mn-nh-Nfr-k3-R'*, *hq3 hwt mr Mn-nfr-Mrjj-R'*), *Mnj* (*Urk.* I 268:5, 7: *hq3 hwt mr Mn-nfr-Mrjj-R'*, *hq3 hwt mr H'-nfr-Mrn-R'*), *Jštj:Ttj* (PM III¹ 609: *hq3 hwt mr Mn-Nfr-Mrjj-R'*, *hq3 hwt mr Mn-nh-Nfr-k3-R'*), *Nfr-hww-Pth:Ttj* (PM III² 609: *hq3 hwt mr Mn-nfr-Mrjj-R'*, *hq3 hwt mr Mn-nfr-Ppjj*), *Sbk-m-hnt:Sbkjj* (PM III² 610: *hq3 hwt mr Mn-nfr-Ppjj*), *Jmpij* (PM III¹ 292: *hq3 hwt mr Wr-H' f-R'*). Es curioso comprobar cómo las únicas instalaciones estatales asociadas con las pirámides o los templos solares son justamente *hwt*, *pr-šn'* y *nwt m3wt*, las mismas que figuran en un pasaje de la carta dirigida por el faraón Pepi II a *Hr-hw.f* (*Urk.* I 131: 4-6) como centros de abastecimiento al servicio de los enviados de la corona. Los archivos del templo funerario de Neferirkaré indican además la importancia del taller *gs-pr* (Posener-Krieger en *Akten des Vierten ICEs* IV, p. 169); los titulares de esta instalación figuran también entre los miembros de la expedición dirigida por *Wnj* (*Urk.* I 102:6).

58. Quirke, *RdE* (1986) 120; *Administration of Egypt*, pp. 36-39, 44-45, 96-97; Spalinger, *SAK* 12 (1985) 189 n. 6, 220 n. 24.

59. Estela de *Snnj* (Royal Scottish Museum, Edinburgh 1910.96): Fischer, *Dendera*, pp. 195, 209-213, fig. 43, lám. XXVI; Lichtheim, *Autobiographies*, pp. 33-34; *jw rdj.n(j) šm' n hwtjw mj qd.s m jrj b3kw n r' nb* “He dado grano del Alto Egipto a todo el personal del *hwt* en tanto que guardián de las provisiones cotidianas”.

60. H. G. Fischer, “Marginalia”, *GM* 122 (1991) 21.

61. *Hwtjw*: Metropolitan Museum 57.95, línea 6: Fischer, *JNES* 19 (1960) 261, 266[s]; Edimburgo 1910.96: Fischer, *Dendera*, pp. 209-213.

62. *Sp3tjw*: F. Ll. Griffith, P. E. Newberry, *El Bersheh* I, Londres, 1894, lám. 14, 1. 9.

63. *Nwtjw*: *Urk.* IV 437:1.

Ann Arbor, 1958, pp. 104-105; J. J. Perepelkin, *El pr-šn' en el Imperio Antiguo*, Moscú, 1960 (en ruso); Hayes, *Papyrus Brooklyn Museum*, pp. 106-107; Fischer, *JAOS* 74 (1954) 31-32; *Coptite Nome*, p. 59 n. 1; *Dendera*, pp. 11, 73; J.-J. Cenival, "A propos de la stèle de Chéchi. Étude de quelques types de titulatures privées de l'Ancien Empire", *RdE* 27 (1975) 64; Posener-Krieger, *Archives de Néferirkarê II*, pp. 505-506, 509-510, 514-515, 628; D. Franke, "Eine bisher nicht gedeuteten Beititel der Siegelvorsteher in der 13. Dynastie: *sdmj šn'* «Richter der Arbeiter in Arbeitshaus»", *GM* 53 (1981-1982) 15-21; Roccati, *Littérature*, p. 135[a]; A. Théodoridès, "Une «charte d'immunité» d'Ancien Empire (24e s. av. J.-C.)", *RIDA* 29 (1982) 90 n. 78.

(m) Cf. K. Baer, "A note on Egyptian units of area in the Old Kingdom", *JNES* 15 (1956) 113-117; Jacquet-Gordon, *Domaines*, p. 3 n. 2.

El pasaje escogido de la inscripción de *Jbj* de Deir el-Gebrawi precisa de forma detallada las diversas fuentes de ingresos que constituían el patrimonio de un funcionario provincial; en el caso del nomarca de la provincia XII del Alto Egipto estas fuentes son de cinco tipos: aldeas de su *dt*, rentas vinculadas al ejercicio del sacerdocio-*uab*, bienes recibidos de su padre, bienes adquiridos por sí mismo, y, finalmente, un campo de 203 aruras dependiente de un *hwt* adscrito, a su vez, a un *pr-šn'*, y que es el objeto principal de la inscripción autobiográfica de *Jbj*. Dentro de este conjunto puede establecerse una primera distinción entre bienes detentados en propiedad (procedentes tanto de herencia como por medio de adquisición personal), bienes concedidos en usufructo por el ejercicio de la función de nomarca (aldeas del *dt*), y recompensas otorgadas por el rey a título individual para honrar de forma especial a un particular (concesión del sacerdocio-*uab* y de un campo vinculado a un *hwt*).

En lo que respecta a las localidades del *dt* de *Jbj* el principal problema de interpretación consiste en determinar la relación jurídica establecida (usufructo vinculado al ejercicio de un cargo en la administración, propiedad) entre estas localidades y el beneficiario de su atribución. En ambos casos se plantea además el problema de las dimensiones del *dt*, ya que en el caso de la inscripción de *Jbj* es difícil decidir si las *nwwt nt dt* incluían todas las localidades de las provincias administradas (cada una de las cuales estaría entonces obligada a la entrega de una renta al nomarca), o tan sólo un reducido número de éstas. La primera de estas cuestiones puede ser analizada a la luz del estudio comparativo con otros pasajes similares:

– estela Metropolitan Museum of Art 57.95:⁶⁴ *h(w)d.k(wj) m pr-dt(.j) m rdjt.n n(.j) hm n nb(.j)* "yo era uno rico en mi *pr-dt* gracias a lo que me concedió la Majestad de mi señor";

– estela de *Htjj*:⁶⁵ *rdjw ht m jšt nt dt rdj.n n(.j) hm n nb(.j)* "yo era uno que daba bienes procedentes de las posesiones del *dt* que la Majestad de mi señor me entregó";

– inscripción de *K3-m-nfrt* (?):⁶⁶ [*jr nwwt*] *nt dt rdjt.n n(.j) nzw r jm3h ntt hwtj n prt-hrw hft rht...dt prt-hrw n(.j) jm m jz dt nt(t) m hrt-ntr m mr Wr-H' f-R' ...[3ht rmt] ht nb(t) jrt.n(.j) n.sn jr nwwt nt dt w' bwt hr.sn...* "En cuanto a las localidades del *dt* que el soberano me entregó por mi condición de *imaju*, y que están exentas (de impuestos y servicios obligatorios) y destinadas (a la provisión de) mis ofrendas funerarias conforme a la lista...del *dt*, las ofrendas funerarias destinadas a mí allí, en la tumba de mi *dt* que se halla en el cementerio de la pirámide Grande-es-Quefrén...[y los campos, gentes] y todo tipo de bienes, que yo les he destinado. En cuanto a las localidades del *dt* del servicio sacerdotal-*uab*...".

A pesar de la escasez de las referencias, parece que el *pr-dt* era concedido por el rey, y que su beneficiario podía disponer del usufructo de los bienes otorgados. Con el transcurso del tiempo, y a medida que se produjo el desmoronamiento del poder del estado a finales del Imperio Antiguo, el *pr-*

64. Fischer, *JNES* 19 (1960) 258-268.

65. Gardiner, *JEA* 4 (1917) 33-35, lám. VIII.

66. *Urk.* I 14:16-15:8; Goedicke, *Privaten Rechtsinschriften*, pp. 44-67, lám. V.

dt concedido por el monarca a un oficial perdió importancia en las inscripciones con respecto a las declaraciones de adquisición de bienes gracias al esfuerzo personal de los particulares. Estos cambios afectan incluso a la fraseología que acompaña las escenas de las tumbas, como sucede en la tumba de *Mrjj-’3* de Hagarsa, datada en el Primer Período Intermedio:⁶⁷ en una escena donde el difunto contempla diversos rebaños,⁶⁸ la composición es descrita como *m33 jrw jn h3tj-’ smr w’tj hrj-ḥb jm3ḥ Mrjj-’3 m jšt.f ds.f* “contemplando el recuento del ganado por parte del *h3tj-’*, Amigo Único, lector e *imajou Mrjj-’3*, en tanto que sus propios bienes” (*Urk. I 267:15-16*). El término *jšt* “posesiones” reemplaza aquí a *pr-dt*, habitual en las inscripciones del Imperio Antiguo, indicando por consiguiente que la donación real de un *pr-dt* tenía el carácter de usufructo, y que la desaparición de la monarquía unitaria precipitó su sustitución por los bienes adquiridos por cada cual como base de la riqueza personal.⁶⁹ La tumba de *Jbj* contiene además la personificación de 12 “dominios funerarios”,⁷⁰ pero dado el carácter simbólico y estereotipado de las procesiones de “dominios” no es posible afirmar si estos 12 “dominios” tenían una existencia real, y si en el caso de que así fuera correspondían a los *nwwt dt* de *Jbj*.

En cuanto a las dimensiones del *dt* de *Jbj*, sólo pueden realizarse conjeturas por comparación con aquellos casos en que éstas son indicadas en las inscripciones. El *pr-dt* de Gebelein, por ejemplo, incluía unas cinco aldeas,⁷¹ y si el número de *ḥq3w* o “gobernadores de aldea” nombrados en las inscripciones de las tumbas de particulares corresponde exactamente con el número de aldeas que formaban parte de los *prw-dt* de estos últimos, obtenemos entonces una aproximación al número de aldeas de un *pr-dt*: 6 *ḥq3w* en la inscripción de *Tbw*,⁷² 6 en la tumba de *Nzwt-nfr*,⁷³ 4 en la de *H:f-R-’nh*,⁷⁴ 2 en la de *Sš3t-ḥtp:Htj*,⁷⁵ 2 en la de *3ḥt-ḥtp*,⁷⁶ 1 en la de *Sšm-nfr* [IV],⁷⁷ 1 en la de *K3-j-m-nfrt*,⁷⁸ 1 en la de *3ḥt-mrw-nzwt*,⁷⁹ y 3 en la de *Whm-k3*.⁸⁰ El número oscila entre uno y seis, lo que coincide con las cifras conocidas por Gebelein, y que parecen más próximas de la realidad que el número de dominios mencionado en las procesiones de las tumbas (hasta 108 en el caso de Ti, o 63 en el de Kaiemnefret). La situación entre los miembros de la familia real no era muy diferente: *Nj-k3w-R’*, hijo de Quefrén, disponía de 14 dominios⁸¹ que legó a los miembros de su familia. En definitiva, es muy probable que las *nwwt dt* de *Jbj* correspondiesen a un número reducido de aldeas cuyas rentas iban destinadas en exclusiva a *Jbj* como pago por su condición de nomarca.

En lo que respecta a la cuantía de los bienes heredados de su padre, adquiridos por sí mismo u obtenidos por el ejercicio del sacerdocio-*uab*, el texto no ofrece desgraciadamente ninguna referencia. No obstante, los títulos de *Jbj* indican sin duda alguna su noble origen y su probable origen menfita antes de ser destinado a provincias; su elevado rango y la proximidad al rey justifican que *Jbj* dirigie-

67. Sobre la datación de esta tumba cf. Fischer, *Dendera*, p. 130 n. 574.

68. W. M. F. Petrie, *Athribis*, Londres, 1908, lám. IX.

69. Sobre la afirmación de la propiedad privada de un particular en las inscripciones de Hagarsa cf. H. G. Fischer, “Concerning the restoration of a text in the tomb of *Mry* at Hagarsa”, *GM* 42 (1981) 19-20.

70. Davies, *Deir el-Gebrawi* I, p. 22.

71. Posener-Krieger, *RdE* 27 (1975) 211-221.

72. Clère, Vandier, *TPPI*, pp. 2-3 [3], 1. 7.

73. PM III¹ 143.

74. PM III¹ 207.

75. PM III¹ 149-150.

76. Ch. Ziegler, *Le mastaba d’Akhethetep. Une chapelle funéraire de l’Ancien Empire*, París, 1993, pp. 148, 151.

77. PM III¹ 223-226. También se mencionan 2 *ḥq3w ḥwt*.

78. PM III² 467-468.

79. PM III¹ 80-81.

80. PM III¹ 114-115.

81. *Urk. I* 17.

se dos provincias (nomos VIII y XII del Alto Egipto), entre las cuales figura el importante nomo tinita, y que obtuviese privilegios extraordinarios del rey como la concesión de un terreno considerable adscrito a un *hwt*. Por otra parte, la acumulación de títulos relacionados con el ejercicio de actividades culturales en las pirámides (*Jbj* era *jmj-ht hmw-ntr mr Mn-'nh-Nfr-k3-R'*; *shd hmw-k3 mr Mn-'nh-Nfr-k3-R'*, *jmj-r wpt ntr-htp m prwj*) indica que sus ingresos como *uab* no eran los únicos procedentes del ejercicio de actividades rituales.

Sin embargo, la autobiografía de *Jbj* destaca sobre todo la importancia del campo que le concedió el rey, ya que éste es mencionado en tres ocasiones de forma detallada. La primera de ellas, que presenta lagunas, describe los medios con que contaba *Jbj* para poner en cultivo la tierra; dado el carácter fragmentario del pasaje, sólo pueden leerse con certeza los términos que designan la simiente, la yunta de bueyes y los siervos-*meret* del *dt*. En las demás ocasiones *Jbj* señala que el campo es una donación real: por un lado la concesión se realiza bajo la forma de *htp-dj-nzwt* “ofrenda-que-da-el-rey”, y por otra parte los dos pasajes señalan que el terreno fue concedido por el rey. Estos últimos precisan algunas características del campo: posee siervos-*meret* del *dt* y rebaños, su superficie es de 203 aruras (unas 50 hectáreas), y está adscrito a un *hwt* de un *pr-šn'*. Dado que el texto distingue cuidadosamente entre los bienes personales de *Jbj* y los bienes recibidos como pago por un servicio o como recompensa, cabe deducir que el terreno no pasó a constituir una propiedad personal de *Jbj*, ya que *Jbj* no recibió el *hwt* propiamente dicho (a pesar de su cargo de *hq3 hwt*), el campo siguió estando adscrito a este último, y sus cultivadores formaban parte de una categoría de siervos dependientes de instituciones del estado (*hwwt*, *prw-šn'*, templos).

La remuneración habitual de un funcionario de alto rango consistía en el disfrute de las rentas procedentes de aldeas pertenecientes a su *pr-dt*, así como en la asignación de un cargo en un templo o en el complejo mortuario real, dotado con importantes rentas. Sin embargo, la donación de tierras parece haber sido un raro privilegio: Sabni de Asuán recibió un terreno de 44 aruras, pero asociado a su nombramiento como *hntj-š* de la pirámide de Pepi II.⁸² La inscripción de *Nj-k3-'nh* de Tehneh menciona también una donación de tierras, pero ligada al ejercicio de servicios sacerdotales en el templo local.⁸³ *K3-m-hzi*⁸⁴ era intendente de arquitectos de la Residencia y gran arquitecto del nomo tinita, y recibió un terreno de dos aruras en el nomo de Heracleópolis,⁸⁵ su papel como arquitecto e ingeniero parece haber sido muy destacado, no sólo por sus títulos sino también porque su tumba contiene uno de los escasísimos ejemplos de asalto a una ciudad conocidos en el Imperio Antiguo.⁸⁶ Por último, un personaje, que quizás fuese *K3-m-nfrt*, también recibió un campo del rey que el beneficiario destinó a la provisión de ofrendas funerarias para su propia tumba.⁸⁷ Sin embargo, en ningún caso se menciona la donación de un *hwt* o de parte de él a un particular para su disfrute privado. Es probable que la única excepción – dudosa – sea el documento de reparto de propiedad del príncipe *Nj-k3w-R'*, hijo del faraón Quefrén.⁸⁸ En efecto, el texto menciona la atribución a su esposa *K3-n-nbtj* de dos dominios, el primero de ellos llamado *...H'f-R'* – situado en el Bajo Egipto – y el segundo *Nfr-H'f-R'* – ubicado en el nomo XII del Alto Egipto –. La grafía de este topónimo, con el nombre del rey inscrito en un rectán-

82. *Urk.* I 140:9-11.

83. *Urk.* I 25: 2-6: *hmw-ntr jrjw.n(j) pw m msw dt(j) r w'b n Hwt-Hr* “éstos son de entre mis hijos a quienes he convertido en sacerdotes para el servicio sacerdotal de Hathor”; *jw jr(w) 3ht st3t 2 jn hm Mn-k3w-R' n hmw-ntr jpn r w'b hr.s* “fue concedido un campo de dos aruras por la Majestad de Micerino a estos sacerdotes para obtener ingresos de sacerdote-*uab* de él”.

84. PM III^e 542-543.

85. *Urk.* I 207.

86. Piacentini, *SEAP* 1 (1987) 11.

87. *Urk.* I 14:6-7: *jr 3ht tn rdjt.n n(j) nzwt r jm3h* “en cuanto a este campo que el rey me entregó en calidad de *imaju...*”; *Urk.* I 14:16-15:2: *[jr nwwt] nt dt rdjt.n n(j) nzwt r jm3h ntt hwt n prt-hrw hft rht.* “en cuanto a las localidades de mi *dt* que el rey me concedió en calidad de *imaju*, y que están exentas (de impuestos y servicios y) destinadas a mis ofrendas funerarias de acuerdo con la lista...”.

88. *Urk.* I 16-17; Jacques-Gordon, *Domaines*, p. 221; Goedicke, *Privaten Rechtsinschriften*, pp. 21-30, lám. III.

gulo en vez del habitual cartucho, ha sido interpretado como correspondiente a un *hwt* y no a un *nwt*,⁸⁹ sin embargo esta hipótesis es dudosa: un mismo nombre de dominio podía contener un nombre real escrito con un cartucho o con un rectángulo, como sucede en la tumba de *3ht-htp*;⁹⁰ además, en el caso del dominio *Mnw-srwd-Nfr-k3-R'* objeto de los decretos Coptos G y D, aunque el dominio presenta el nombre del rey en un rectángulo, es definido como un *nwt m3wt* y no como un *hwt*;⁹¹ por último, la procesión de dominios del templo funerario de Esnofrú está formada por topónimos que contienen el cartucho real, a pesar de lo cual son definidos como *hwwt* y no como *nwwt*.⁹² Podríamos añadir incluso que numerosas fórmulas de los Textos de las Pirámides aparecen escritos en el interior de rectángulos con forma de *hwt*, sin que esto signifique que designen este tipo de establecimiento; el uso peculiar de esta grafía corresponde más bien a una práctica destinada a realzar un contenido especialmente venerable: el nombre del rey o las fórmulas del ritual funerario real. A la luz de estos testimonios es difícil decidir si el topónimo *Nfr-H'.f-R'* de la tumba de *Nj-k3w-R'* es un *hwt* o no. No obstante, al tratarse del único topónimo de los catorce de la lista escrito con un rectángulo y no con un cartucho, y al ser el único de todos ellos situado en el Alto Egipto y además en el nomo donde residió *Jbj*, pudiera pensarse que este topónimo corresponde a un *hwt* a falta de pruebas concluyentes. De ser así, sería significativo que las dos únicas referencias a *hwwt* asignados a patrimonios de particulares conocidas en el III milenio a.C. por fuentes administrativas correspondan a la misma provincia. Pero en todo caso parece claro que el procedimiento habitual de concesión de tierras a un individuo se efectuaba mediante la adjudicación de un cargo en una institución (pirámide, templo o *hwt*), y revestía el carácter de privilegio extraordinario, ya que la retribución ordinaria consistía en la entrega de ofrendas de reversión, de equipamiento destinado a la decoración de la tumba, de productos diversos, etc. Por último, es de destacar que a pesar de la elevada posición social de *Jbj* la donación consistió en la entrega de un campo perteneciente a un *hwt*, pero no en el *hwt* propiamente dicho, a pesar de su condición de *hq3 hwt*.

Es probable que la posición social de *Jbj* y el carácter especial de las relaciones existentes entre la corona y las provincias VIII y XII del Alto Egipto puedan justificar las atenciones de que fue objeto por parte del rey. El nomo XII parece haber mantenido estrechos contactos con Menfis y con el nomo VIII, el cual dependía directamente de la capital, ya que toda una serie de gobernadores provinciales del nomo tinita se hizo enterrar en Menfis y no en la capital del nomo: son *Nfr-M3't*, *Nfr-nzwt* (ambos de la V dinastía), *Ggj* y *Hwj-b3w* (estos últimos de la VI dinastía);⁹³ por otra parte, otro grupo de gobernadores provinciales dirigió de forma simultánea el gobierno de las provincias VIII y XII: *Jbj*, *D'w-šm3j* y *D'w*. Esta situación tiene precedentes bien documentados a comienzos de la IV dinastía, cuando oficiales como *Mtn*, *Phr-nfr* o *Ntr-pr.f* ejercían su labor administrativa sobre varias provincias de forma simultánea y eran enterrados en las necrópolis menfitas. Además, *Jbj* era casi con toda certeza cuñado de *D'w* de Abidos, quien a su vez era cuñado del faraón Pepi I y que por ello recibió grandes honores de este último: su excepcional condición social se manifiesta en ser el destinatario de un decreto real que establecía un servicio de ofrendas para su propia estatua en compañía de las de Pepi II y de las reinas-madres de los faraones Merenré y Pepi II.⁹⁴ Además, dos hermanas de *D'w* fueron precisamente las madres de Merenré y Pepi II,⁹⁵ y una de ellas fue igualmente la madre de la reina *Nt*, esposa de Pepi II. En cuanto a la madre de *D'w*, *Nbt*, pudo haber sido la madre de *Nbt*, propietaria de una tumba en el vecino nomo IX del Alto Egipto cuyos títulos revelan contactos con Menfis y Abidos

89. Jacquet-Gordon, *Domaines*, pp. 5, 221 [15].

90. Jacquet-Gordon, *ibid.*, pp. 390 [13], 392 [19].

91. *Urk.* I 292:7.

92. Jacquet-Gordon, *Domaines*, pp. 125-137.

93. Fischer, *JAOS* 74 (1954) 26-34.

94. *Urk.* I 279-280; Goedicke, *Königliche Dokumente*, pp. 81-86, fig. 7.

95. *Urk.* I 117:8-119; CGC 1431, 1575, 1578; Fischer, *Egyptian Studies* I, p. 75.

y que fue quizás la esposa del nomarca *Ttj-Jqr* de Ajmim.⁹⁶ Hay que señalar que un nomarca de Ajmim, *Jrj*,⁹⁷ que vivió a finales de la VI dinastía o durante el Primer Período Intermedio, también se hizo enterrar en un cementerio menfita, lo que refuerza la impresión de que Ajmim también pudo mantener relaciones especiales con la corona. Si a estas complicadas relaciones familiares añadimos que los tres nomarcas mencionados de Deir el-Gebrawi fueron los únicos que ejercieron el gobierno simultáneo sobre más de un nomo durante las dinastías V y VI – con la única excepción de *Nfr-nzwt*, que dirigía las provincias VIII y X del Alto Egipto, y del nomo 13 del Bajo Egipto –, incluyendo en todos los casos el importante nomo VIII del Alto Egipto, hay que concluir que los nomarcas de Deir el-Gebrawi figuraron entre los personajes más poderosos del Egipto de la VI dinastía. En el caso concreto de *Jbj*, su título *jrj-p't* sólo aparece entre los oficiales de los nomos VII-IX del Alto Egipto durante los primeros años del reinado de Pepi II, es decir, entre las provincias más ligadas a la corona en el Sur,⁹⁸ además, sus títulos revelan que ejerció cargos importantes en la capital, en el entorno inmediato del soberano (*hrp šndwt nbt*, *hrp nstwj*, *mnjw Nhn*, *hrj-tp Nhb*, *smsw*, *mdw Hp*, *hrp (j)m(j) ntrw*, *'d-mr Dw3 Hr-hntj-pt*,...), quizás con anterioridad a su nombramiento como nomarca en el Alto Egipto. A este respecto, es preciso recordar la existencia de textos donde se indica que los gobernadores provinciales o sus hijos eran educados en la corte real junto a los hijos del faraón antes de ser enviados de nuevo a provincias; así, *Jzj* de Edfú describe en su inscripción autobiográfica la educación recibida en la corte junto a los hijos de otros nomarcas⁹⁹ (*Urk. I 253:18-254:5*): *wn(.n.j) m hwn t(3)z-mdh m rk Ttj jn.t(j.j) n Ppjj r tzt(.j) m-m msw hr(jw)-tp rdj.t(j.j) m smr w'tj (j)m(j)-r hnt(jw)-š pr-'3 hr Ppjj rdj.jn hm n Mr-n-R' hnt(.j) r Wtzt-Hr m smr w'tj hrj-tp n sp3t m jmj-r jt-šm'w jmj-r hmw-ntr n jqr(.j) špss(.j) hr jb hm* “yo me convertí en un joven-que-ciñó-la-cinta durante el reinado de Teti. Fui conducido ante Pepi para ser educado entre los hijos de los altos oficiales. Fui nombrado Amigo Único e intendente de *hntjw-š* de palacio durante el reinado de Pepi. Entonces la majestad de Merenré¹⁰⁰ me hizo navegar en dirección al sur, al nomo de Edfú, en calidad de Amigo Único, nomarca, intendente del grano-del-Alto-Egipto e intendente de sacerdotes, pues yo era eficaz y respetado en el corazón de Su Majestad”.¹⁰¹

A la luz de todo lo visto, se deduce que sólo ciertos altos cargos del reino podían ser objeto del privilegio de recibir tierras de mano del rey; además, en el caso particular de *Jbj* se advierte que la

96. Kanawati, *El-Hawawish* III, pp. 37-38.

97. PM III² 689; F. Gomaà, *Ägypten während der Ersten Zwischenzeit*, Wiesbaden, 1980, pp. 83-85.

98. *T3wtj* del nomo VII: P. Montet, “Les tombeaux dits de Kasr-el-Sayed”, *Kêmi* 6, 106; *Ppjj-nht*, *Jdj*, *Hwj*, *Nbt* del nomo VIII: CGC 1573, 1575, 1577, 1578; *Ttj* del nomo IX: Kanawati, *El-Hawawish* III, pp. 7-32.

99. El término utilizado en la inscripción es *hrj-tp*; no obstante, es difícil establecer con certeza si este término es equivalente a *hrj-tp* ‘3 “nomarca” o si, por el contrario, designa una categoría especial de funcionarios provinciales. Varios textos parecen apoyar esta última hipótesis: un pasaje del decreto Coptos B se refiere a los *hrjw-tp* del nomo (*Urk. I 280:16*); un título de *Htj* de Abidos (Petrie, *Abydos* III, lám. 29[1]) parece equiparar al *hrj-tp* con un administrador rural y no con un nomarca: *štw m Mdnjt m hrj-tp n d3tw* “oficial-*štw* del nomo XXII del Alto Egipto en calidad de *hrj-tp* de distritos rurales”; y en la autobiografía de *Wnj* se menciona a los *hrjw-tp* junto a los *hq3w hwt* (*Urk. I 102:4*). Sobre la cuestión de los *hrjw-tp* en el Imperio Antiguo cf. Harari, *ASAE* 51 (1951) 277; Helck, *Beamtentiteln*, pp. 125-127; Fischer, *JAOS* 76 (1956) 103-104; *Coptite Nome*, p. 110 n. 1; *Dendera*, pp. 20, 74, 224-225; Baer, *Rank and Title*, pp. 284-286; Goedicke, *Königliche Dokumente*, pp. 91 [6], 103 [26], 112-114, 223-224 [36], 242; Edel, *Felsengräber der Qubbet el Hawa*, 2ª parte, vol. I, fasc. 2, pp. 89-90; Martin-Pardey, *Provinzialverwaltung*, pp. 111-114; Kanawati, *Governmental Reforms*, p. 162.

100. En opinión de Kanawati (*Governmental Reforms*, p. 55; *El-Hawawish* III, pp. 13-14; VI, p. 10) fue durante el reinado de Merenré cuando se dispuso que cada provincia fuese gobernada por un nomarca en el Alto Egipto; el cargo habría recaído entonces en hombres de confianza del palacio real como *Wnj* (nomo VIII), *Jzj* (nomo II), *Hr-hw.f* (nomo I), *T3wtj* (nomo VII), y *Ttj:K3.j-hp* (nomo IX).

101. Cf. el título *šdt nzwt* “pupilo del rey” llevado por funcionarios como *W3š-Pth:Jzj* (PM III² 456), *Ttj* (PM III² 684-685), *Šm3j* (*Urk. I 296:1*), personaje anónimo de una inscripción de El-Deir (Fischer, *Coptite Nome*, pp. 121-123 [49]). Otros pasajes indicando haber recibido educación en la corte real son *Urk. I 51:12-17*; Lichtheim, *Literature* I, pp. 63, 185; *Autobiographies*, pp. 29, 43, 96, 98; A. H. Gardiner, *Late-Egyptian Stories*, Bruselas, 1932, p. 37:2-4; E. Blumenthal, *Untersuchungen zum ägyptischen Königtum des Mittleren Reiches. I. Die Phraseologie*, Berlín, 1970, p. 286 [G.2.12], 288 [G.2.19]; P. E. Newberry, F. Ll. Griffith, *Beni-Hasan I*, Londres, 1893, lám. XXX [derecha]; D. Franke, “The career of Khnumhotep III of Beni Hasan and the so-called «decline of the nomarchs»”, en S. Quirke, ed., *Middle Kingdom Studies*, New Malden, 1991, pp. 59, 60 n. 22; Ziegler, *Mastaba d' Akhetetep*, pp. 110-111.

recompensa recibida consiste en un campo adscrito a un *hwt*, pero no en el *hwt* propiamente dicho, a pesar del cargo de *hq3 hwt* que ostentaba *Jbj*. Por consiguiente, el título de *hq3 hwt* se aplica al administrador de una instalación estatal llamada *hwt*, que no constituía una propiedad personal sino un establecimiento de la corona gestionado por el oficial a su cargo; e incluso en caso de recompensa, ésta consistía en un campo del *hwt* pero no en éste propiamente dicho. Por fortuna existe un caso comparable al de *Jbj* en la documentación egipcia del tercer milenio a.C.; se trata de la inscripción de *Mtn*, de la IV dinastía.¹⁰² En ambos casos, cada oficial se encuentra a la cabeza de la administración de varias provincias de Egipto al tiempo que acumulan cargos relativos a la gestión territorial del país. Y en ambos casos los oficiales reciben una dotación de tierras como pago por el ejercicio de sus funciones. Incluso el origen de sus respectivos patrimonios es similar.¹⁰³ En el caso particular de *Mtn*, ostentaba el cargo de *hq3 hwt-3t* en varias provincias, y las tierras recibidas por su gestión son detalladas como sigue:

- 200 aruras como administrador territorial;¹⁰⁴
- 12 aruras por ejercer el cargo de *hq3 hwt-Hwnj* en el nomo 2 del Bajo Egipto;¹⁰⁵
- 4 aruras como administrador de varias regiones del Alto y Bajo Egipto;¹⁰⁶
- 200 aruras como administrador de varias instalaciones en el Bajo Egipto;¹⁰⁷
- 100 raciones diarias procedentes del *hwt-k3* de la reina Nimaathapi, y un dominio (*pr*) de 200 x 200 codos.¹⁰⁸

En dos ocasiones, el pago es similar al recibido por *Jbj*: 200 aruras en vez de las 203 concedidas a *Jbj*.¹⁰⁹ Otro paralelismo interesante se establece en el hecho que un pasaje de la inscripción de *Mtn* indica que éste recibió los bienes de su padre pero sin cereales ni productos del dominio,¹¹⁰ aunque sí con sus trabajadores y su ganado menor. Este texto es similar al pasaje en que *Jbj* indica que su campo posee siervos-*meret*, toros, cabras y asnos, pero que ha trabajado su terreno con su propia simiente, yuntas y siervos-*meret*. En ambos casos, los beneficiarios de las dotaciones inmobiliarias reciben las tierras junto con los trabajadores y los medios de producción; y que *Mtn* no reciba ni los cereales ni ningún otro bien del dominio se explicaría por el hecho de que es justamente a él a quien corresponde hacer fructificar la tierra mediante los medios de producción que acaban de serle entregados en la oficina de los alimentos (*st df3t*).

Como conclusión, podemos señalar que la inscripción de *Jbj* de Deir el-Gebrawi cobra un interés particular en el contexto histórico de la VI dinastía. Por un lado, el texto precisa de forma pormenorizada las diversas fuentes de ingresos con que contaba un administrador provincial del Imperio Antiguo, y por otro lado, constituye un precedente de la fraseología funeraria dominante durante el Pri-

102. *Urk.* I 1-5; Junker, *ZÄS* 75 (1939) 63-84; Jacquet-Gordon, *Domaines*, pp. 322-323; Goedicke, *MDAIK* 21 (1966) 1-71; *Privaten Rechtsinschriften*, pp. 5-19; Fischer, *Dendera*, pp. 3-4, 221; K. Gödecke, *Eine Betrachtung der Inschriften des Meten im Rahmen der sozialen und rechtlichen Stellung von Privatleuten im ägyptischen Alten Reich*, Wiesbaden, 1976; *LÄ* IV, cc. 118-120; B. Menu, *Recherches sur l'histoire juridique, économique et sociale de l'ancienne Egypte*, París, 1982, pp. 43-73; Roccati, *Littérature*, pp. 83-88.

103. *Mtn* recibió 50 aruras en herencia de su madre, pero en régimen de copropiedad con sus hermanos (*Urk.* I 2:8-10). Por otro lado, también heredó ciertos bienes de su padre, que constituían la *grgt Mtn* (*Urk.* I 2:17-3:2). Para una interpretación de ambos pasajes cf. Menu, *Recherches*, pp. 46, 48-49, 56-57.

104. *Urk.* I 2:8.

105. *Urk.* I 2:12-14.

106. *Urk.* I 4:2.

107. *Urk.* I 4:8.

108. *Urk.* I 4:9-10.

109. Menu, *Recherches*, p. 71 n. 35, opina en cambio que el campo entregado a *Jbj* podría medir también 200 aruras; para ello, considera que los tres trazos verticales que siguen a la cifra 200 corresponden en realidad al determinativo del plural y no a la indicación de la cifra 3.

110. *Urk.* I 2:17-3:2 *dj n.f jht.f z3b zš Jnpw-m' nh n wnt jht nb(t) pr st rmt' wt* "le fueron entregados sus bienes (=de su padre), el escriba del estado, Impuermanj, pero sin cereales ni ninguna otra posesión del dominio, pero con el personal y el ganado menor".

mer Período Intermedio. En el primer caso, el faraón constituye la principal fuente de origen de las recompensas y servicios concedidos a un particular como pago por sus servicios, ocupando la donación de tierras un papel excepcional al ser un privilegio poco habitual otorgado a personajes de poder y cualidades notables. No obstante, la donación no afectaba a una institución de la corona como el *hwt*, sino a ciertos bienes dependientes de ésta o adscritos a una institución cultural (pirámide, templo), y cedidos de forma temporal mientras el beneficiario ejerciese una labor al servicio del estado. En cuanto a la fraseología funeraria, la inscripción de *Jbj* contiene algunos de los motivos literarios más característicos de las inscripciones del Primer Período Intermedio, que sustituirán el *topos* de la fidelidad al rey y de las recompensas recibidas de sus manos por nuevos motivos adaptados a la cambiante situación histórica del Egipto de finales del tercer milenio antes de Cristo: la importancia de los bienes adquiridos por el propio esfuerzo, el papel del ganado en el patrimonio personal, el reconocimiento del carácter benéfico de los actos del gobernador local entre los habitantes de su provincia, etc. Por todo ello, la inscripción autobiográfica de *Jbj* de Deir el-Gebrawi constituye en definitiva uno de los documentos más importantes de la historia provincial del Egipto del tercer milenio antes de Cristo.

Apéndice: complementos a los ḥq3w ḥwt del Imperio Antiguo y del Primer Período Intermedio

A continuación ofrecemos una lista complementaria de *ḥq3 ḥwt* del III milenio a.C. que no han sido incluidos en el repertorio de P. Piacentini, *Gli «amministratori di proprietà» nell'Egitto del III millennio a.C.* (Studi di egittologia e di antichità puniche 6), Pisa, 1989, ni en su artículo de próxima aparición en el volumen colectivo *Grund und Boden in Alten Ägypten*:

- [1] *Jpj*: T. G. H. James, M. R. Apted, *The mastaba of Khentika called Ikhekhi*, Londres, 1953
- [2] *Jpj:Jn*: PM III² 563
- [3] *Jmpj*: PM III¹ 292 (su título era *ḥq3 ḥwt mr-Wr-Ḥ' f-R'*)
- [4] *Jzw*: Kamal, *ASAE* 15 (1915) 187
- [5] *Jdw*: Goyon, *Nouvelles Inscriptions*, p. 59 [24 L], lám.
- [6] *W'-k3*: Lacau, Lauer, *La pyramide à degrés, V. Inscriptions à l'encre sur les vases*, El Cairo, 1965, pp. 20-21 [29]
- [7] *Pth-šps:Jmpj*: Ziegler, *Catalogue des stèles*, p. 194¹¹¹
- [8] *Ffj*: D. Spanel, *Through Ancient Eyes: Egyptian Portraiture*, Birmingham (Alabama), 1988, pp. 58-61 [9]
- [9] *Nj-ḥtp-Ḥnmw*: PM III¹ 50
- [10] *Nfrw*: personaje citado en el monumento de *Ḥwj*, Borchardt, *Denkmäler* II, p. 59 (CGC 1578)
- [11] *Nfr-m3't*: H. Schlögel, *Le don du Nil. Art égyptien dans les collections suisses*, Basilea, 1978, p. 33 [113]¹¹²
- [12] *Nfr-nfrt*: Gomaà et alii, "Al-Kom al-Ahmar/Sharuna 1991", *GM* 127 (1992) 93
- [13] *Nfr-Ḥ'w*: López, *OA* 14 (1975) 65
- [14] *Nfr-ḥww-Pth: Ttj*: PM III² 609 (*ḥq3 ḥwt mr Mn-nfr-Mrjj-R'*, *ḥq3 ḥwt mr Mn-nfr-Ppjj*)
- [15] *Ḥ3gj*: W. K. Simpson, *Mastabas of the Western Cemetery, Part I*, Boston, 1980, p. 35 (*ḥq3 ḥwt Jzzj*)¹¹³

111. Este oficial era hijo de *Ḥ3gj*, quien sí es mencionado en Piacentini, *Amministratori di proprietà*, p. 177.

112. Es probable que se trate de una falsificación: R. A. Caminos, H. G. Fischer, *Ancient Egyptian Epigraphy and Palaeography*, Nueva York, 1976, p. 49.

113. Sus títulos difieren de los de otros personajes homónimos de Naga ed-der o del individuo del mismo nombre citado por Piacentini.

- [16] *H3gj hr-jb*: James, *Hieroglyphic Texts* I² lám. 52=H. G. Fischer, "A parental link between two thinite stelae of the Heracleopolitan Period", *BES* 9 (1988-1989) 19-21, fig. 3
- [17] *Hpj*: Lacau, Lauer, *La Pyramide à degrés* V, p. 70 [177]
- [18] *Hm-wr*: Ziegler, *Catalogue des stèles*, p. 200¹¹⁴
- [19] ...*hn*...: personaje de la tumba de Pepianj-Heni "el negro": A. M. Blackman, M. R. Apté *The Rock Tombs of Meir* V, lám. XXII, 2^o registro
- [20] *Htp-sš3t*: Kaplony, *Inscripfen* I, p. 597
- [21] *H*...: personaje de la tumba de *Ssm-nfr* [IV], PM III¹ 223-226
- [22] *Hwjt*: H. G. Fischer, "Boats in non-nautical titles of the Old Kingdom", *GM* 126 (1992) 67-70, fig. 4
- [23] *Htj* [I]: Pérez-Die, *Hathor* 3 (1991) 9
- [24] *Z3-mrjj*: E. Teeter, *Egyptian Art in the Collection of the Seattle Art Museum*, Seattle, 1988, p. 7 [2]
- [25] *Sbk-m-htnt:Sbkj*: PM III² 610 (*hq3 hwt mr Mn-nfr Ppjj, hq3 hwt*)
- [26] *Spnj*: PM III¹ 50
- [27] *Sfh*: Peck, *Decorated Tombs*, p. 61
- [28] *Ztw*: Sharawi, Harpur, *JEA* 74 (1988) 59-61=Wreszinski, *Atlas* III 54
- [29] *Sdh*: Fischer, *GM* 126 (1992) 60-61, fig. 1
- [30] *Sdf3w*: Jacquet-Gordon, *Domaines*, p. 139
- [31] *K3j*: N. Kanawati, A. El-Khouli, *Excavations at Saqqara. North-west of Teti's Pyramid* Sidney, 1984, p. 33
- [32] *T3wj*: Goyon, *Nouvelles Inscriptions*, p. 59 [24 L], lám. V
- [33] *Tmrw*: L. V. Grinsell, *Guide Catalogue to the Collections from Ancient Egypt*, Bristol, 1972, pp. 28, 29
- [34] *Dhw*: Fischer, *BES* 9 (1988-1989) 15-19, figs. 1-2
- [35] *Dšrj*: PM III² 673
- [36] *D3tj*: Fischer, "The culte and nome of the goddess Bat", *JARCE* 1 (1962) 16-17, fig. 4
- [37] Anónimo: Pérez-Die, *Hathor* 3 (1991) 98
- [38] Anónimo: Montet, *Kêmi* 6 (1936) 103
- [39] Anónimo: Maspero, *RT* 13 (1890) 72
- [40] Anónimo: *Hieratische Papyrus aus den Königlichen Museen zu Berlin* III, Leipzig, 1911, pp. 39-40 (=pBerlín 11299)
- [41] *Jj-^cnh*: Vandier, *Manuel* VI, lám. XX
- [42] *3-^cnhj*: Kanawati, *El-Hagarsa* I, láms. 8-10
- [43] *Mnj*: Kaplony, *Kleinfunde in der Sammlung Michailidis*, pp. 24-25 [59], láms. 13-25.
- [44] *Htj*: Kaplony, *ibid.*, p. 11 [34], láms. 3, 9, 21
- [45] *Špss: Jmpj*: Maspero, *RT* 13 (1890) 72
- [46] *Ttj-^c3* (?): Roccati en Maragioglio, Rinaldi, *Architettura delle piramidi menfite* VIII, lám. 17 [L]
- [47] *D3d3j*: Säve-Söderbergh, *Old Kingdom Cemetery*, pp. 62-63, lám. 46 [b]

114. Se conoce un individuo homónimo procedente de la necrópolis de Naga ed-Der, en el nomo tinita; pero teniendo en cuenta que el nombre de la esposa de este último no es el mismo que el de la esposa de *Hm-wr* de nuestro repertorio, hemos considerado que se trata de dos personajes distintos.